

ÍNDICE INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO ABIERTO MUNICIPAL IIGAM CHILE 2020

José A. Hernández Bonivento



RIL editores



Instituto Chileno
de Estudios Municipales



ÍNDICE INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO ABIERTO MUNICIPAL

IIGAM CHILE 2020

José A. Hernández Bonivento



RIL editores



MÁS UNIVERSIDAD

Instituto Chileno
de Estudios Municipales



ÍNDICE INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO
ABIERTO MUNICIPAL

IIGAM CHILE • 2021

Primera edición: agosto de 2021

© Universidad Autónoma de Chile, 2021
Registro de Propiedad Intelectual
N° 2021-A-5870

© RIL® editores, 2021

SEDE SANTIAGO:

Los Leones 2258

CP 7511055 Providencia

Santiago de Chile

☎ (56) 22 22 38 100

✉ ril@rileditores.com • www.rileditores.com

© Universidad Autónoma de Chile, 2021

<http://ediciones.uautonoma.cl> | ediciones@uautonoma.cl

© Instituto Chileno de Estudios Municipales (ICHEM), 2021

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Chile

Galvarino Gallardo 1973, Providencia, Santiago

www.ichem.uautonoma.cl

Composición e impresión: RIL® editores

Impreso en Chile • Printed in Chile

ISBN 978-956-01-0889-0

ISBN Universidad Autónoma de Chile 978-956-6109-34-1

Derechos reservados.

323.04 Hernández Bonivento, José A.

H Índice institucional para el Gobierno Abierto
Municipal. IIGAM Chile 2021 / José A. Hernández
Bonivento. – Santiago : IICHEM, Universidad Autónoma
de Chile • RIL editores, 2021.

44 p. ; 21 cm.

ISBN: 978-956-01-0889-0

1 GOBIERNO LOCAL-CHILE. 2 MUNICIPIOS-GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN-
CHILE. 3 MUNICIPIOS-CHILE-PARTICIPACIÓN CIUDADANA



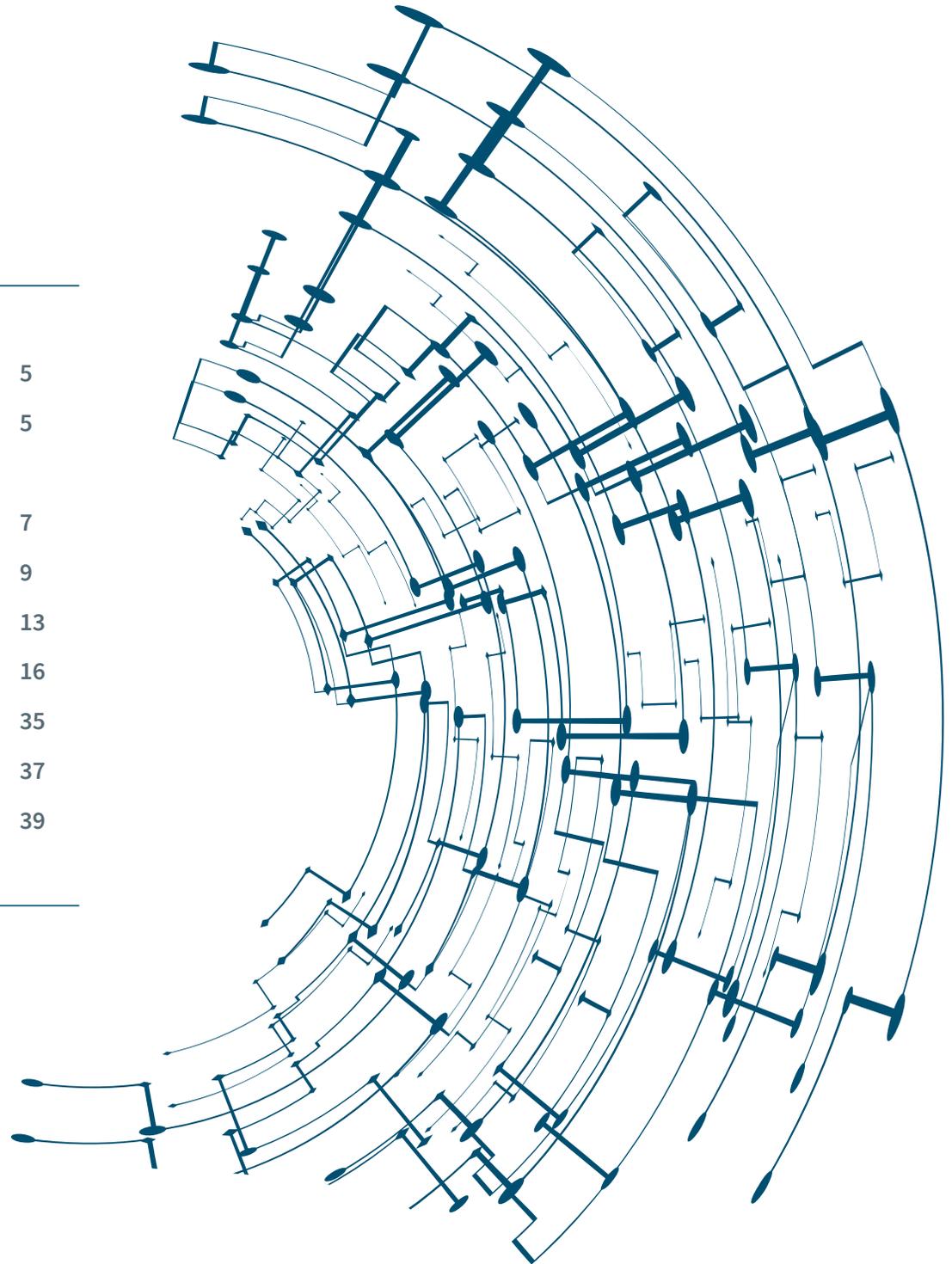
José A. Hernández Bonivento

Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración, Universidad Complutense de Madrid.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración y dedicación de José Antonio López, estudiante de Sociología de la Universidad de Chile, y de Nicolás Muñoz, estudiante de Administración Pública de la Universidad Autónoma de Chile, ambos practicantes del ICHEM durante el segundo semestre de 2020, quienes con no poco esfuerzo apoyaron en la recolección de toda la información aquí presentada.

Índice

Índice de tablas	5
Índice de gráficos	5
01. Presentación	7
02. Definición conceptual: dimensiones y variables de medición	9
03. Resultados IIGAM Chile 2020	13
04. Visión por dimensiones y variables	16
05. Conclusiones	35
06. Bibliografía	37
07. Anexos	39

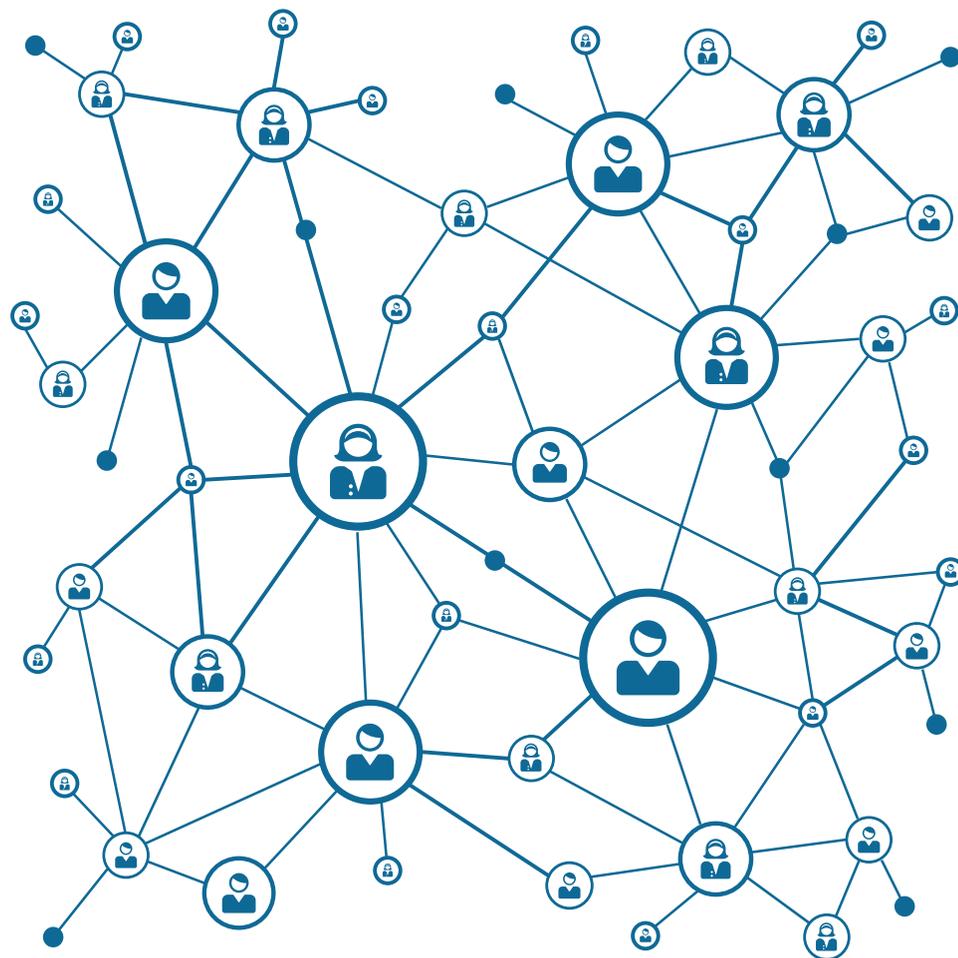


Índice de tablas

Tabla 1. Criterios de satisfacción – Solicitudes de información a municipalidades	10
Tabla 2. Estructura IIGAM Chile 2020 – Dimensiones, variables y pesos	11
Tabla 3. IIGAM 2020 – Municipalidades por cuartil	13
Tabla 4. IIGAM 2020 – 20 mejores puntajes	14
Tabla 4. IIGAM 2020 – Promedio por dimensión	16
Tabla 5. IIGAM 2020 – Promedios por región	17
Tabla 6. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 1 Subdere	19
Tabla 7. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 2 Subdere	21
Tabla 8. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 3 Subdere	23
Tabla 9. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 4 Subdere	26
Tabla 10. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 5 Subdere	30

Índice de gráficos

Gráfico 1. IIGAM 2020 – Porcentaje de comunas por cuartil	13
Gráfico 2. IIGAM 2020 – Promedio por dimensión	16
Gráfico 3. IIGAM 2020 – Promedios variables por dimensión	17
Gráfico 4. IIGAM 2020 – Promedios por región	18
Gráfica 5. IIGAM 2020 por tipología Subdere	18



1. Presentación

01. Presentación

Desde hace un poco más de 10 años, Chile encabeza un proceso de diseño e implementación de marcos jurídicos y estructuras institucionales que buscan, a través de sendos cuerpos legales, la construcción de un gobierno con mayor transparencia, probidad y participación ciudadana en la gestión pública.

Desde el 2008, con la promulgación de la Ley de Acceso a la Información (20.285), siguiendo con la Ley de Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (20.500) en el 2011, y las posteriores leyes de Lobby (20.730) y Probidad (2.880) en 2014 y 2015, respectivamente, la legislación chilena ha establecido una serie de mecanismos institucionales a todos los niveles de gobierno, los cuales conllevan no pocas exigencias de cumplimiento y desarrollo para los órganos de la administración del Estado, en especial a las municipalidades.

Por lo mismo, con el objetivo principal de analizar el cumplimiento de dichas entidades frente a las exigencias del marco legal chileno, en el 2016 lanzamos nuestro primer Índice Institucional de Gobierno Abierto Municipal (IIGAM), el cual nos permitió dar una primera mirada a estos temas, desde la lógica de la oferta institucional que prestaban las municipalidades para la transparencia y la participación ciudadana.

Con los años, el IIGAM ha sufrido algunas modificaciones como la inclusión de nuevas variables y nuevas dimensiones, junto a la revisión constante de los mecanismos para la recolección de información, todo ello en pos de construir un instrumento cada vez más robusto y coherente. Este ejercicio de revisión constante nos ha permitido entender algunas tendencias y comprender los aspectos que conlleva una medición del gobierno abierto desde el cumplimiento de normas legales.

Además, esta versión ha contado con insumos de primera mano, a través de encuestas virtuales realizadas a expertos tanto de la sociedad civil como de la academia, tanto para la construcción de las variables como para la asignación de los pesos relativos en la construcción del indicador. Por último, el informe completo fue revisado por las tres direcciones del Consejo para la Transparencia: Dirección de Estudios, Dirección de Fiscalización y Dirección de Promoción, Formación y Vinculación. Agradecemos a quienes se tomaron el tiempo para participar en este proceso.

Cabe mencionar, sin embargo, que como cualquier mecanismo de revisión cuantitativo, es una aproximación desde los datos comunales disponibles a ni-

vel nacional que debe ser complementada con visiones más cualitativas y desde la realidad local. Esto es aún más importante cuando buscamos acercarnos a un concepto complejo y relacional, como lo es el gobierno abierto.

En todo caso, después de un gran esfuerzo de recolección de información y análisis de datos, entregamos aquí los resultados de esta nueva medición. Con esto, esperamos hacer un nuevo aporte a la comprensión de la apertura gubernamental y a sus implicancias para el nivel local de gobierno.



2. Definición conceptual: dimensiones y variables de medición

02. Definición conceptual: dimensiones y variables de medición

Para el presente texto, entendemos que el concepto gobierno abierto se relaciona, sobre todo, a una cuestión de acceso (Meijer, Curtin & Hillebrandt, 2012), donde un gobierno puede considerarse abierto en la medida en que actores externos pueden monitorear e influir en los procesos gubernamentales a través del acceso a la información pública y a los espacios de toma de decisiones (Grimmelikhuijsen & Feeney, 2016).

Esta visión conceptual nos permite hacer una revisión de los aspectos más formales del gobierno abierto, esto es, la implementación de herramientas, mecanismos o espacios que busquen tanto el acceso a la información pública —generando un acercamiento informado desde la ciudadanía y diversos actores sociales a los asuntos públicos—, como el acceso a la toma de decisiones —entendida como la capacidad ciudadana de expresar su voz, su interés, sus problemas y sus puntos de vista, y que estos tengan alguna incidencia en el actuar gubernamental—.

Partiendo de esta definición, el IIGAM se enfoca en variables que buscan medir la oferta, desde las municipalidades, para el acceso ciudadano a los asuntos locales. Entendemos que es precisamente en el espacio local donde se presentan las mejores oportunidades para la implementación de estrategias de gobernanza abierta, dada la proximidad, tanto física como administrativa, del Estado y la ciudadanía y, por lo mismo, un lugar fundamental para la construcción y consolidación de estrategias de gobierno abierto (Hernández Bonivento, 2017).

Partiendo de la literatura especializada, las versiones anteriores del IIGAM y del marco legal chileno sobre acceso a la información, participación pública y rendición de cuentas, se definieron conjuntos de datos que podríamos utilizar para esta medición. Buscando la validación de pares evaluadores tanto en la selección como en la asignación de pesos relativos de las variables y dimensiones dentro del IIGAM, se realizó una encuesta virtual, la cual fue enviada a las organizaciones que hacen parte de la Red Académica de Gobierno Abierto y de la Red Chilena de Gobierno Abierto, ambas con representación en la Mesa de Gobierno Abierto, mecanismo de diálogo permanente para el diseño, el seguimiento y la evaluación de los Planes Nacionales de Chile ante la Alianza para el Gobierno Abierto¹. La encuesta estuvo abierta del 5 al 25 de noviembre de 2020. Se recibieron 15 respuestas de diversas organizaciones del país.

¹ Mayor información sobre el proceso chileno ante la Alianza para el Gobierno Abierto, así como de la Mesa de Gobierno Abierto, sus componentes y funciones, en la página web Gobierno Abierto Chile, del Ministerio

Con toda esta información, planteamos para esta nueva versión las siguientes dimensiones del índice, con sus correspondientes variables de medición.

1. Transparencia Activa

Como en las dos versiones pasadas, y partiendo de la Ley 20.285 sobre acceso a la información, entendemos la Transparencia Activa como la obligatoriedad de los órganos del Estado de publicar, en sus páginas web y de manera actualizada, la información pública establecida por ley como prioritaria. Desde el año 2012, el Consejo para la Transparencia (CPLT) realiza el Ranking de Transparencia Activa Municipal, mediante el cual fiscaliza el cumplimiento de todas las municipalidades de Chile en cuanto a la información publicada en sus páginas y portales de transparencia. Sin embargo, para el año 2019, el CPLT inició un proceso de renovación de sus procesos de fiscalización, por lo que para esta medición utilizamos los últimos datos manejados en la lógica de ranking municipal, que corresponden al año 2018.

A su vez, y partiendo de los insumos recolectados por nuestra encuesta a expertos, se observa la importancia de no solo cumplir con las disposiciones legales, sino también tomar en cuenta las buenas prácticas implementadas por las municipalidades en temas de transparencia. El mismo CPLT ha realizado mediciones en este sentido, las cuales se han sumado al proceso de fiscalización anual. En la versión del IIGAM de 2018, agregamos las buenas prácticas como puntos extra (ver IIGAM 2018), pero dada la importancia marcada por los encuestados, quienes señalaron que tanto el cumplimiento de la ley como la implementación de buenas prácticas deberían tener pesos similares en una medición, quisimos sumar esta variable a la presente dimensión para todas las municipalidades del país, y no solo como un reconocimiento a algunas pocas, como en la versión anterior.

2. Acceso a la Información

Al igual que en las anteriores versiones, este año repetimos esta dimensión basándonos en la obligación de las municipalidades de responder las solicitudes de información realizadas desde la ciudadanía, dentro de los parámetros es-

Secretaría General de la Presidencia: <https://www.ogp.gob.cl/>

tablecidos por la ley. Para ello, siguiendo los parámetros de la metodología de usuario simulado, se realizaron solicitudes de información a todas las municipalidades a través de una pregunta estandarizada, lo que nos permitió generar dos variables de medición.

Por un lado, la variable “tiempo de respuesta”, que parte de si la municipalidad entrega la información dentro del rango establecido para hacerlo (20 días hábiles, con posibilidad de prórroga por otros 10 días), si lo hizo con retraso, o si no entregó información alguna. Todo el ejercicio de envío y recepción de información se realizó entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2020.

Por el otro, la variable “calidad de la respuesta” parte del nivel de satisfacción en cuanto a la respuesta obtenida. Dado que todas las solicitudes se realizaron con la misma pregunta estandarizada, se establecen los siguientes criterios de satisfacción en las respuestas, dependiendo del nivel de detalle y de las evidencias presentadas (tabla 1).

Tabla 1. Criterios de satisfacción – Solicitudes de información a municipalidades

Pregunta solicitud información	Criterios satisfacción pregunta			
	No responde	No satisfactoria	Poco satisfactoria	Satisfactoria
¿Cuáles son las modalidades, formales y específicas, de participación ciudadana que han implementado para que personas y organizaciones sociales puedan participar en políticas, planes, programas y acciones del municipio durante el año 2019? De ser posible, adjuntar enlaces o documentos que evidencien dicha implementación.	No se recibe respuesta de la solicitud de información.	Se recibe respuesta, pero no da detalle de las modalidades de participación ciudadana.	Se recibe respuesta con mecanismos de participación ciudadana, pero sin evidencias.	Se recibe respuesta con mecanismos de participación ciudadana y evidencias, o acepta la no implementación.

FUENTE: elaboración propia

Con esto, se mantiene la rúbrica de evaluación implementada en la primera versión del IIGAM, permitiéndonos una revisión a través de las tres versiones de esta medición.

3. Probidad y declaraciones de conflicto de interés

Esta dimensión, implementada por primera vez en el IIGAM 2018, se basa en las declaraciones que, de manera obligatoria, deben presentar tanto alcaldes como concejales sobre los potenciales conflictos de interés que puedan surgir en su labor como autoridades locales (Ley 20.880 de probidad en la función pública). Extrayendo las bases y las diversas declaraciones presentadas por dichas autoridades en la plataforma de información InfoProbidad, para esta versión del IIGAM nos fijamos en el cumplimiento de dichas autoridades a la presentación anual de su declaración de conflicto de interés, la cual debe presentarse durante el mes de marzo de cada año, tanto por alcaldes como por concejales municipales (Art. 5, Ley 20.880).

Dos variables se construyeron con esta información: por una parte, el cumplimiento de la primera autoridad de presentar su declaración anual durante el año 2020 y, por el otro, el porcentaje de concejales que, en cumplimiento de la legislación, realizaron su actualización durante el mismo año.

4. Participación Pública

Por último, para esta nueva versión del IIGAM reunimos en una misma dimensión dos conjuntos de variables que, en versiones anteriores, habíamos mantenido separadas: por una parte, la que llamamos Participación Institucional, la cual parte de la revisión de las ordenanzas de participación de todas las municipalidades del país, y, por el otro, la que llamamos Implementación, que parte tanto de las respuestas de las solicitudes de información (como lo hicimos en el IIGAM 2018) y de la revisión de las páginas web de aquellas municipalidades de las que no obtuvimos información a través de dichas solicitudes.

Las variables que surgen de la revisión de las ordenanzas, parten del primer ejercicio que realizamos en el IIGAM 2016, donde se establece como primer dato de medición si dichos documentos recogen los cuatro mecanismos señalados explícitamente en la Ley 20.500: los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil (cosoc), las audiencias públicas, las Oficinas de Información, Reclamos y Solicitudes (OIRS) y los plebiscitos comunales.

Una segunda variable fue la revisión de los mecanismos de participación establecidos, aparte de los mencionados anteriormente, y su nivel de incidencia, la cual, partiendo de la escala de participación de la Asociación Internacional de Participación Pública (iap2), dividimos en tres niveles: información y consulta,

involucramiento y colaboración, y empoderamiento. Uniendo tanto la cantidad de mecanismos propios, como su nivel de incidencia, realizamos una normalización de mínimos y máximos partiendo de un máximo teórico (sumando un mecanismo de información al máximo observado), lo que nos permitió generar una escala de 0 a 1 e integrarlo a la presente medición.

En cuanto a las variables de implementación de mecanismos de participación, los datos fueron recolectados a través de las solicitudes de información (para aquellas municipalidades que entregaron información satisfactorio o poco satisfactoria) y a través de la revisión de sus páginas web (para aquellas que no entregaron información sobre este particular en las solicitudes realizadas). Una vez recolectados estos datos, se realizó el mismo ejercicio de normalización de mínimos y máximos realizado para la revisión de las ordenanzas de participación municipal.

Después del proceso de definición de dimensiones y variables, presentamos a continuación la estructura completa del IIGAM 2020, incluyendo los pesos asignados tanto a cada dimensión como a cada variable dentro de su dimensión (tabla 2). Para realizar esta asignación de pesos a las dimensiones y variables, nos basamos tanto en los estudios anteriores como en la encuesta virtual a los expertos de la academia y la sociedad civil.

Como se observa, el IIGAM 2020 asigna a cada una de las dimensiones el mismo peso dentro de la construcción del índice, debido en parte por continuar con la lógica del IIGAM 2018, que buscaba evitar sesgos discrecionales, pero en su mayoría por la valoración realizada por los expertos, quienes en promedio dieron valoraciones casi iguales tanto a las dimensiones como a las variables. La única excepción se dio en la dimensión Participación Pública, donde todos valoraron los niveles de incidencia de los mecanismos de participación muy por encima de las dos variables medidas a través de las ordenanzas, algo que reflejamos al distribuir sus pesos al interior de esta dimensión.

Tabla 2. Estructura IIGAM Chile 2020 – Dimensiones, variables y pesos

Dimensiones	Peso IIGAM	Variables	Dato	Peso en dimensión
Transparencia	25%	Cumplimiento Ley 20.285	Ranking CPLT - 2018	50%
		Buenas prácticas	Transparencia proactiva	50%
Probidad	25%	Declaraciones alcalde	InfoProbidad	50%
		Declaraciones concejales	InfoProbidad	50%
Acceso a la información	25%	Tiempo de respuesta	Solicitudes de información	50%
		Calidad de respuesta	Solicitudes de información	50%
Participación pública	25%	Mecanismos institucionales	Ordenanzas de participación	20%
		Mecanismos propios	Ordenanzas de participación	30%
		Incidencia mecanismos implementados	Solicitudes de información y revisión páginas web	50%

FUENTE: elaboración propia

3. Resultados IIGAM Chile 2020

03. Resultados IIGAM Chile 2020

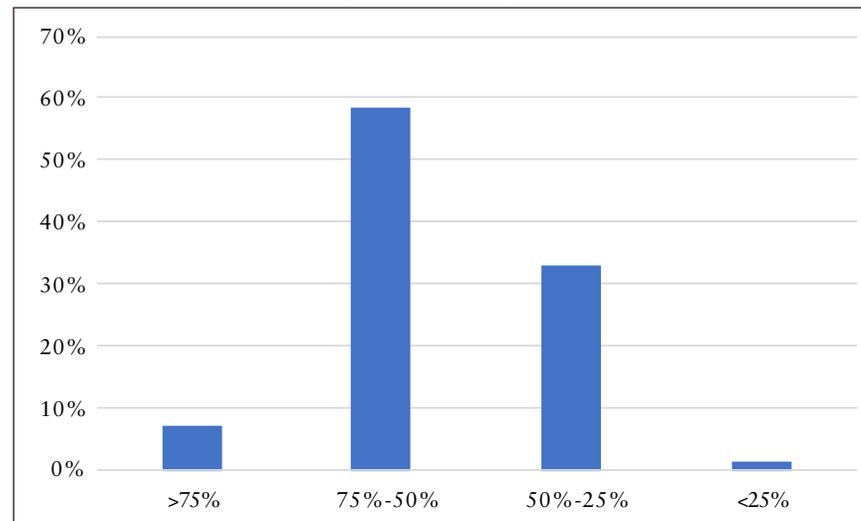
Al revisar los datos de esta versión, encontramos que, a pesar de ser pocas las municipalidades con un nivel alto de cumplimiento (25 de 345), la gran mayoría de las municipalidades del país se encuentra en un desarrollo medio-alto de la oferta institucional para el gobierno abierto, con casi un 60% de municipalidades en el segundo cuartil, entre el 50% y el 75% de cumplimiento. Además, es una muy buena noticia ver que solo el 1% de las municipalidades chilenas tienen un cumplimiento menor al 25%, encontrándose en claro rezago a nivel nacional (tabla 3 y gráfico 1).

Tabla 3. IIGAM 2020 – Municipalidades por cuartil

	>75%	75% - 50%	50% - 25%	<25%
Porcentaje	7%	59%	33%	1%
No. de comunas	25	202	113	5

FUENTE: elaboración propia

Gráfico 1. IIGAM 2020 – Porcentaje de comunas por cuartil



FUENTE: elaboración propia

Como en las dos mediciones pasadas, dentro de los primeros 20 casos de alto cumplimiento e implementación encontramos una gran variedad de comunas, de todas partes de Chile y con variado nivel de desarrollo, con casos muy urbanos y densamente poblados hasta comunas que se sitúan entre las más rurales y periféricas del país. Algunas de ellas repiten en los primeros lugares del IIGAM 2018, como es el caso de La Cisterna, La Serena, Purranque, Fresia y Pucón. Como en las versiones de 2016 y de 2018, estos resultados parecen demostrar que el desarrollo de mecanismos de participación, probidad y transparencia poco dependen del nivel de desarrollo comunal, sino de aspectos informales y propios de cada municipalidad (tabla 4).

Tabla 4. IIGAM 2020 – 20 mejores puntajes

Municipalidad	Transparencia Activa	Acceso Información	Probidad	Participación Pública	IIGAM 2020
La Cisterna	0,89	1,00	0,81	0,60	0,82
Santa Juana	0,50	1,00	1,00	0,77	0,82
Laja	0,84	1,00	0,75	0,60	0,80
Purranque	0,73	1,00	1,00	0,46	0,80
Peñalolén	0,64	1,00	0,95	0,59	0,80
Concepción	0,62	1,00	0,85	0,69	0,79
Pedro Aguirre Cerda	0,65	1,00	0,88	0,63	0,79
Cochrane	0,79	1,00	0,83	0,53	0,79
La Serena	0,77	1,00	0,75	0,61	0,78
Traiguén	0,63	1,00	1,00	0,50	0,78
Lo Barnechea	0,86	1,00	0,75	0,50	0,78
Navidad	0,63	0,83	1,00	0,63	0,77
Pucón	0,70	1,00	1,00	0,37	0,77
Huechuraba	0,77	1,00	0,92	0,37	0,76
Lo Espejo	0,73	1,00	0,75	0,57	0,76
Tucapel	0,46	1,00	1,00	0,57	0,76
Molina	0,83	1,00	0,83	0,36	0,76
Fresia	0,55	1,00	0,92	0,55	0,75
Caldera	0,43	1,00	1,00	0,58	0,75
San Nicolás	0,45	1,00	1,00	0,55	0,75

FUENTE: elaboración propia

4. Visión por dimensiones y variables

04. Visión por dimensiones y variables

Al revisar los datos por dimensión, resulta evidente un mayor equilibrio entre las cuatro dimensiones de esta medición. Esto se debe, en gran parte, a los cambios realizados en la construcción del presente índice, para integrar las antiguas dimensiones de Participación Institucional e Implementación en una sola de Participación Pública, así como la vinculación de la variable de transparencia proactiva dentro de la dimensión Transparencia, lo que le entrega una fuente relevante de información que la complementa, más allá del ranking de transparencia activa. Con esto, se observa una mayor robustez del instrumento, además de una mayor coherencia conceptual en el análisis de datos.

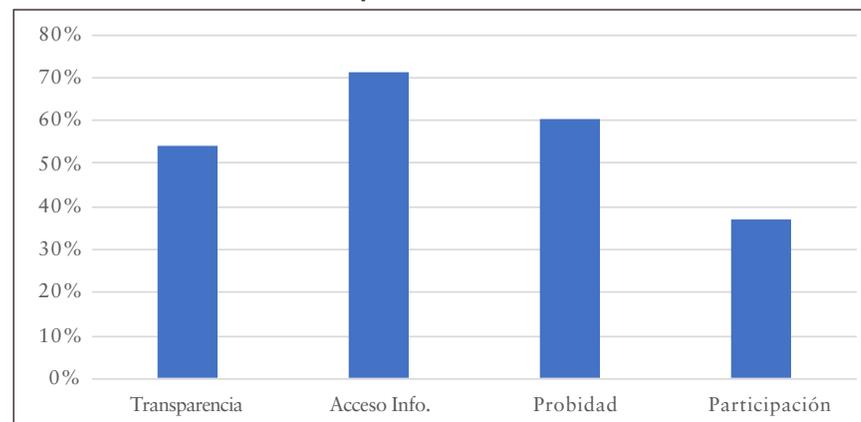
Ahora, aun con los cambios realizados, esta nueva versión detecta también, como las anteriores de 2016 y de 2018, un claro rezago de la variable Participación Ciudadana, con un promedio de cumplimiento del 37%, frente al 71% de la dimensión Acceso a la Información. A su vez, se evidencia un descenso claro en la variable Transparencia Activa, esperable por haber ingresado una nueva variable que mide buenas prácticas más que cumplimiento formal (tabla 5 y gráfico 2).

Tabla 4. IIGAM 2020 – Promedio por dimensión

Dimensiones	
Transparencia	54%
Acceso a la Información	71%
Probidad	60%
Participación Pública	37%

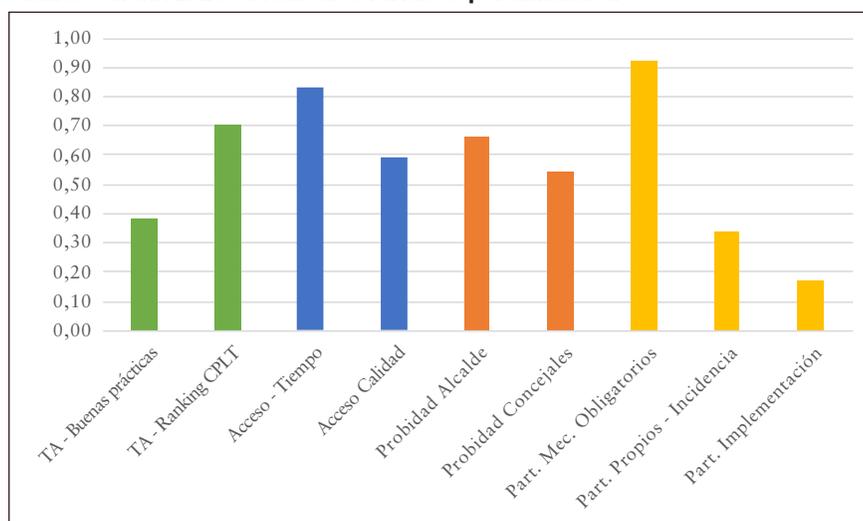
FUENTE: elaboración propia

Gráfico 2. IIGAM 2020 – Promedio por dimensión



FUENTE: elaboración propia

Además, al observar directamente las variables que componen cada dimensión, se evidencia que las dimensiones con promedios más altos (Acceso a la Información y Probidad) son, precisamente, las que se centran principalmente en variables de cumplimiento legal, mientras que aquellas variables que integran el cumplimiento con las iniciativas locales, sea a través de buenas prácticas en transparencia, o por medio de mecanismos propios de participación e incidencia ciudadana, se encuentran más abajo en sus promedios a nivel nacional (gráfico 3).

Gráfico 3. IIGAM 2020 – Promedios variables por dimensión

FUENTE: elaboración propia

La dimensión donde más se refleja esta marcada dicotomía entre cumplimiento formal y desarrollo de iniciativas propias es, como en las versiones anteriores del IIGAM, en Participación Pública. Aquí se observa que, a pesar que la altísima mayoría de municipalidades cumplen fielmente con tener una ordenanza que regula los mecanismos de participación mandados por ley (92%), son muy escasas las que generan en dicha normativa mecanismos propios de participación (32%), y mucho menos aún las que, efectivamente, las han implementado durante el último año (17%). Sumado esto a la evidente brecha entre el promedio de cumplimiento de transparencia activa (71%) y el de implementación de buenas prácticas en transparencia (38%), se hace evidente que, aunque existen incentivos para el cumplimiento formal de las normas, existen muy pocos para la innovación y el desarrollo de iniciativas propias por parte de las municipalidades.

Visiones por región

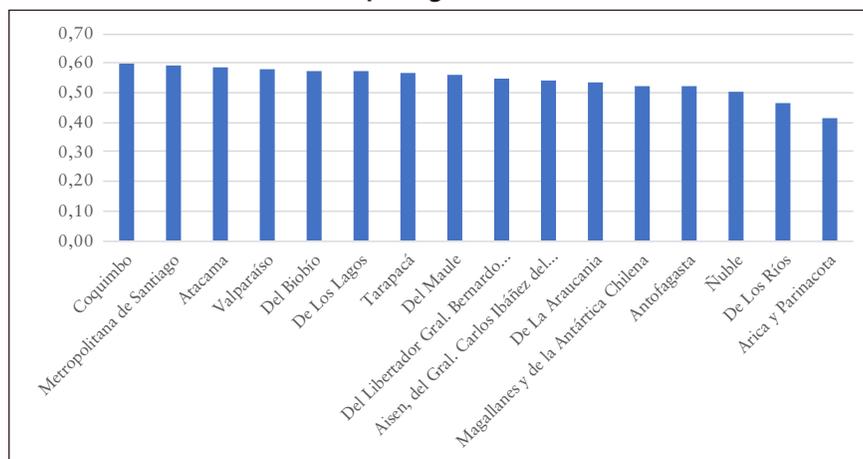
Como en las versiones pasadas, quisimos observar también los datos según regiones, pensando que pudiera existir algún tipo de relación entre las diversas zonas del país y el nivel de desarrollo de la institucionalidad para el gobierno

abierto. Al revisar los datos, al igual que en las anteriores versiones se observa que existe poca diferencia entre las regiones de Chile, aunque con tendencias claras en los casos extremos: por primera vez la Región Metropolitana deja el primer lugar —aunque para quedar en el segundo puesto— frente a las municipalidades de la Región de Coquimbo. Mientras, en el otro extremo, y por tercera vez, las municipalidades de la Región de Arica y Parinacota se encuentran, en promedio, en el último lugar entre las regiones (tabla 5 y gráfico 3).

Tabla 5. IIGAM 2020 – Promedios por región

Región	Promedio IIGAM
Coquimbo	0,60
Metropolitana de Santiago	0,59
Atacama	0,58
Valparaíso	0,58
Del Biobío	0,57
De los Lagos	0,57
Tarapacá	0,57
Del Maule	0,56
Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,55
Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,54
De la Araucanía	0,53
Magallanes y de la Antártica Chilena	0,53
Antofagasta	0,52
Ñuble	0,50
De los Ríos	0,47
Arica y Parinacota	0,42

FUENTE: elaboración propia

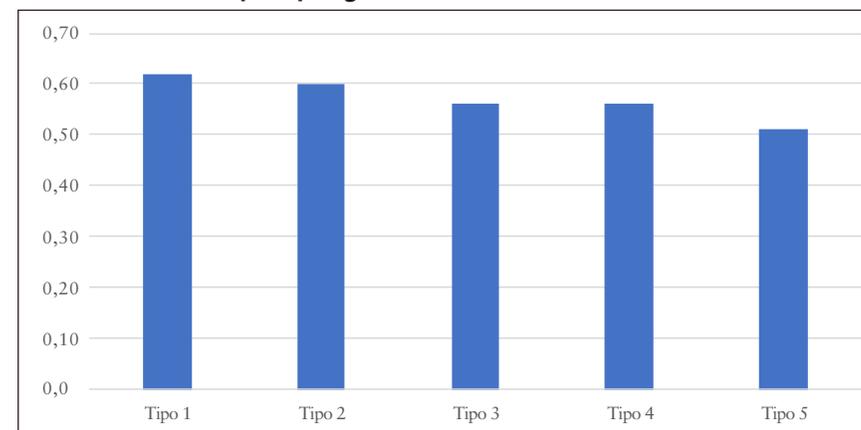
Gráfico 4. IIGAM 2020 – Promedios por región

FUENTE: elaboración propia

Visiones según niveles de desarrollo

Por último, mostramos una revisión de los datos según la tipología de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), que divide las comunas en cinco tipos de comunas, siendo las del Tipo 1 las más urbanas, pobladas y con mayor desarrollo económico, mientras que el Tipo 5 reúne a las más rurales, con menor población y economías menos activas.

En términos generales, y tal como se observó en las versiones de 2016 y de 2018, aunque existe una visible tendencia a que las municipalidades de comunas con mayor desarrollo tengan, a su vez, un mayor nivel de cumplimiento e implementación de mecanismos de gobierno abierto, dicha tendencia no se observa tan significativa (gráfico 4).

Gráfico 5. IIGAM 2020 por tipología Subdere

FUENTE: elaboración propia

Es más, como mencionamos anteriormente, en todos los tipos de comuna se observan casos interesantes, y en todos casos de rezago en cuanto a cumplimiento e implementación de mecanismos de gobierno abierto municipal. Por lo mismo, para observar con mayor atención tanto los avances como los desafíos observados, presentamos a continuación los datos municipales según la tipología Subdere.

• Tipo 1. Grandes comunas metropolitanas con alto y/o medio desarrollo

Son 47 comunas las que hacen parte de esta tipología, pertenecientes en su gran mayoría a las zonas metropolitanas de Santiago, Concepción y Valparaíso, además de cuatro grandes capitales regionales. Entre ellas se encuentra el mayor puntaje a nivel nacional, la Municipalidad de La Cisterna, la cual repite entre los 20 primeros después de la medición de 2018.

Cuatro municipalidades de este grupo hacen parte de los primeros 10 puntajes a nivel nacional (La Cisterna, Peñalolén, Concepción y Pedro Aguirre Cerda). Entre las 10 primeras de esta categoría, solamente la ciudad de Concepción no hace parte de la Región Metropolitana. En el otro extremo, dos municipalidades de esta categoría hacen parte de los últimos 20 puestos a nivel nacional (La Reina e Independencia), con puntajes mínimos en su dimensión de Acceso a la Información.

Tabla 6. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 1 Subdere

Municipalidad	Región	TA	AI	PB	PP	IIGAM 2020	P. Nal.
La Cisterna	Metropolitana de Santiago	0,89	1,00	0,81	0,60	0,82	1
Peñalolén	Metropolitana de Santiago	0,64	1,00	0,95	0,59	0,80	5
Concepción	Del Biobío	0,62	1,00	0,85	0,69	0,79	6
Pedro Aguirre Cerda	Metropolitana de Santiago	0,65	1,00	0,88	0,63	0,79	7
Lo Barnechea	Metropolitana de Santiago	0,86	1,00	0,75	0,50	0,78	11
Huechuraba	Metropolitana de Santiago	0,77	1,00	0,92	0,37	0,76	14
Lo Espejo	Metropolitana de Santiago	0,73	1,00	0,75	0,57	0,76	15
Providencia	Metropolitana de Santiago	0,91	0,83	0,70	0,52	0,74	27
Vitacura	Metropolitana de Santiago	0,84	1,00	0,81	0,28	0,73	30
Talca	Del Maule	0,60	1,00	0,90	0,41	0,73	32
Quilicura	Metropolitana de Santiago	0,60	1,00	0,88	0,41	0,72	34
Chiguayante	Del Biobío	0,69	1,00	0,83	0,34	0,72	37
Quinta Normal	Metropolitana de Santiago	0,82	1,00	0,63	0,41	0,71	39
Valparaíso	Valparaíso	0,48	1,00	0,80	0,53	0,70	44
San Bernardo	Metropolitana de Santiago	0,62	0,83	0,90	0,39	0,69	62
Recoleta	Metropolitana de Santiago	0,86	0,67	0,69	0,51	0,68	65

San Joaquín	Metropolitana de Santiago	0,87	0,67	0,81	0,37	0,68	67
La Florida	Metropolitana de Santiago	0,80	1,00	0,60	0,31	0,68	71
San Miguel	Metropolitana de Santiago	0,63	1,00	0,69	0,38	0,68	72
La Granja	Metropolitana de Santiago	0,73	0,67	0,69	0,53	0,65	88
Renca	Metropolitana de Santiago	0,55	0,83	0,88	0,33	0,65	92
Santiago	Metropolitana de Santiago	0,63	0,67	0,80	0,48	0,65	95
Las Condes	Metropolitana de Santiago	0,60	0,83	0,75	0,39	0,64	98
Quilpué	Valparaíso	0,47	1,00	0,69	0,41	0,64	99
Cerrillos	Metropolitana de Santiago	0,51	0,83	0,67	0,52	0,63	110
Ñuñoa	Metropolitana de Santiago	0,58	0,83	0,80	0,28	0,62	122
Rancagua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,68	0,83	0,60	0,34	0,62	126
San Pedro de la Paz	Del Biobío	0,46	1,00	0,44	0,55	0,61	132
Lo Prado	Metropolitana de Santiago	0,58	0,67	0,88	0,29	0,60	141
Macul	Metropolitana de Santiago	0,46	0,67	0,94	0,31	0,59	153
Temuco	De La Araucanía	0,68	1,00	0,00	0,64	0,58	163
Cerro Navia	Metropolitana de Santiago	0,69	0,83	0,31	0,47	0,58	168
La Pintana	Metropolitana de Santiago	0,49	0,67	0,75	0,39	0,57	173
Estación Central	Metropolitana de Santiago	0,42	1,00	0,38	0,49	0,57	174
Hualpén	Del Biobío	0,56	0,58	0,69	0,43	0,56	185
Maipú	Metropolitana de Santiago	0,62	1,00	0,00	0,61	0,56	194
Puente Alto	Metropolitana de Santiago	0,47	0,67	0,75	0,30	0,55	200
Viña del Mar	Valparaíso	0,38	1,00	0,20	0,45	0,51	221
Talcahuano	Del Biobío	0,65	0,67	0,25	0,45	0,51	222
Pudahuel	Metropolitana de Santiago	0,61	0,83	0,20	0,37	0,51	223
San Ramón	Metropolitana de Santiago	0,42	0,83	0,38	0,37	0,50	227
Conchalí	Metropolitana de Santiago	0,81	0,00	0,81	0,31	0,48	239
Antofagasta	Antofagasta	0,62	0,83	0,05	0,32	0,46	259
El Bosque	Metropolitana de Santiago	0,48	0,67	0,13	0,47	0,44	275
Villa Alemana	Valparaíso	0,61	0,67	0,00	0,29	0,39	309
La Reina	Metropolitana de Santiago	0,60	0,00	0,38	0,26	0,31	330
Independencia	Metropolitana de Santiago	0,29	0,00	0,31	0,33	0,23	342

FUENTE: elaboración propia

• Tipo 2. Comunas mayores, con desarrollo medio

Son 37 comunas las que conforman esta tipología, incluyendo la mayoría de las capitales regionales del país. Lidera este grupo, precisamente, la capital de la Región de Coquimbo, La Serena, ubicándose en el puesto 9 a nivel nacional, seguida por las comunas de Lota, en la Región del Biobío, y San Antonio, en la Región de Valparaíso. Al final de la tabla se encuentran, a su vez, dos capitales regionales: la ciudad de Chillán, de la nueva Región de Ñuble, y la ciudad de Valdivia, de la Región de los Ríos, siendo esta última la única de esta categoría en entrar dentro de los últimos 20 puestos a nivel nacional.

Tabla 7. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 2 Subdere

Municipalidad	Región	TA	AI	PB	PP	IIGAM 2020	P. Nal
La Serena	Coquimbo	0,77	1,00	0,75	0,61	0,78	9
Lota	Del Biobío	0,61	1,00	1,00	0,36	0,74	28
San Antonio	Valparaíso	0,62	0,75	0,94	0,62	0,73	31
Coronel	Del Biobío	0,53	1,00	0,88	0,45	0,71	40
Pirque	Metropolitana de Santiago	0,54	1,00	0,83	0,45	0,71	42
Copiapó	Atacama	0,66	0,67	0,81	0,63	0,69	56
Iquique	Tarapacá	0,37	0,83	0,90	0,65	0,69	59
Los Ángeles	Del Biobío	0,60	1,00	0,70	0,41	0,68	70
Colina	Metropolitana de Santiago	0,74	0,67	0,94	0,35	0,68	73
Cartagena	Valparaíso	0,62	0,75	0,50	0,81	0,67	75
Quillota	Valparaíso	0,57	0,67	1,00	0,44	0,67	76
Arica	Arica y Parinacota	0,59	0,67	1,00	0,40	0,66	78
Alto Hospicio	Tarapacá	0,63	0,67	0,92	0,44	0,66	79
Puerto Varas	De los Lagos	0,74	0,67	0,75	0,45	0,65	90
Curicó	Del Maule	0,30	1,00	0,81	0,47	0,65	94
Coquimbo	Coquimbo	0,62	0,67	1,00	0,26	0,64	105
Penco	Del Biobío	0,48	0,67	0,92	0,48	0,64	106
La Calera	Valparaíso	0,52	0,75	0,83	0,42	0,63	112
Santo Domingo	Valparaíso	0,35	0,83	0,92	0,42	0,63	115
Calama	Antofagasta	0,58	0,67	0,88	0,35	0,62	125

Talagante	Metropolitana de Santiago	0,72	0,67	0,75	0,32	0,61	128
Puerto Montt	De los Lagos	0,55	0,83	0,75	0,27	0,60	140
La Cruz	Valparaíso	0,31	0,83	0,92	0,34	0,60	143
Tomé	Del Biobío	0,79	0,67	0,58	0,35	0,60	147
Punta Arenas	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,88	0,67	0,56	0,26	0,59	152
Lampa	Metropolitana de Santiago	0,43	0,67	0,75	0,35	0,55	199
Concón	Valparaíso	0,57	0,67	0,67	0,29	0,55	201
Osorno	De los Lagos	0,76	0,67	0,25	0,46	0,53	207
Machalí	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,66	0,75	0,25	0,42	0,52	212
EL Tabo	Valparaíso	0,53	1,00	0,17	0,24	0,48	235
Chillán Viejo	Ñuble	0,56	0,67	0,25	0,44	0,48	243
Buín	Metropolitana de Santiago	0,53	0,00	1,00	0,30	0,46	257
Coyhaique	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,66	0,00	0,83	0,32	0,45	259
Padre Hurtado	Metropolitana de Santiago	0,61	0,67	0,25	0,24	0,44	270
Peñaflor	Metropolitana de Santiago	0,47	0,75	0,17	0,37	0,44	272
Chillán	Ñuble	0,49	0,42	0,44	0,34	0,42	291
Valdivia	De los Ríos	0,68	0,00	0,13	0,31	0,28	334

FUENTE: elaboración propia

• Tipo 3. Comunas urbanas medianas, con desarrollo medio

Esta tipología reúne pequeñas ciudades de todo Chile, en ocasiones cabeceras municipales de zonas rurales del país. Entre ellas, tres alcanzan a estar entre los mejores 20 puntajes a nivel nacional: Traiguén, en La Araucanía, Molina en Maule y Caldera en Atacama, seguidas muy de cerca por El Quisco, en Valparaíso, Curacautín en La Araucanía y Nacimiento en el Biobío. Al final de la tabla encontramos, en cambio, cinco municipalidades de esta tipología pertenecientes a los últimos 20 puntajes a nivel nacional: Quirihue, en el Ñuble, Río Bueno en Los Ríos, Renaico en La Araucanía, Mostazal en O'Higgins y San Carlos, también en Ñuble.

Tabla 8. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 3 Subdere

Municipalidad	Región	TA	AI	PB	PP	IIGAM 2020	P. Nal.
Traiguén	De la Araucanía	0,63	1,00	1,00	0,50	0,78	10
Molina	Del Maule	0,83	1,00	0,83	0,36	0,76	17
Caldera	Atacama	0,43	1,00	1,00	0,58	0,75	19
El Quisco	Valparaíso	0,64	1,00	0,92	0,44	0,75	21
Curacautín	De la Araucanía	0,83	1,00	0,83	0,32	0,75	25
Nacimiento	Del Biobío	0,69	1,00	0,75	0,54	0,74	26
Parral	Del Maule	0,61	1,00	0,83	0,43	0,72	36
San Javier	Del Maule	0,58	0,83	0,92	0,46	0,70	48
Padre Las Casas	De la Araucanía	0,75	1,00	0,67	0,36	0,69	55
Hijuelas	Valparaíso	0,39	1,00	1,00	0,38	0,69	57
Cauquenes	Del Maule	0,58	1,00	0,67	0,50	0,69	61
San Rosendo	Del Biobío	0,63	0,75	0,83	0,52	0,68	64
Tocopilla	Antofagasta	0,66	0,83	0,83	0,37	0,67	74
Linares	Del Maule	0,51	1,00	0,75	0,39	0,66	83
Collipulli	De la Araucanía	0,59	0,67	0,92	0,45	0,66	86
Chañaral	Atacama	0,47	0,67	1,00	0,47	0,65	89
Ancud	De los Lagos	0,57	0,83	0,83	0,34	0,65	96
Vallenar	Atacama	0,43	0,75	1,00	0,39	0,64	97
San Felipe	Valparaíso	0,75	0,67	0,75	0,40	0,64	101

Loncoche	De la Araucanía	0,28	1,00	1,00	0,28	0,64	104
Ovalle	Coquimbo	0,69	0,42	0,94	0,50	0,64	108
Castro	De los Lagos	0,85	1,00	0,17	0,51	0,63	113
Villarrica	De la Araucanía	0,73	1,00	0,33	0,44	0,63	117
Gorbea	De la Araucanía	0,74	0,67	0,75	0,34	0,62	118
Taltal	Antofagasta	0,66	0,67	0,75	0,37	0,61	131
Limache	Valparaíso	0,52	0,67	0,92	0,32	0,61	137
Pitrufquén	De la Araucanía	0,44	0,75	0,83	0,36	0,60	150
Mulchén	Del Biobío	0,47	0,83	0,67	0,38	0,59	158
Andacollo	Coquimbo	0,34	0,67	1,00	0,35	0,59	161
Angol	De la Araucanía	0,42	0,67	0,92	0,31	0,58	167
Quintero	Valparaíso	0,40	0,67	0,83	0,41	0,58	169
Constitución	Del Maule	0,35	0,67	0,92	0,33	0,57	183
Lanco	De los Ríos	0,65	0,83	0,33	0,44	0,56	188
Pichilemu	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,54	1,00	0,42	0,29	0,56	190
Cabrero	Del Biobío	0,49	0,83	0,33	0,57	0,56	193
Los Álamos	Del Biobío	0,22	0,67	0,92	0,35	0,54	206
Graneros	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,37	1,00	0,33	0,33	0,51	220
Los Andes	Valparaíso	0,59	0,67	0,67	0,05	0,49	227
Olmué	Valparaíso	0,32	0,67	0,67	0,26	0,48	242
Curanilahue	Del Biobío	0,28	0,67	0,50	0,44	0,47	249
Illapel	Coquimbo	0,47	0,42	0,58	0,41	0,47	250
Santa Bárbara	Del Biobío	0,57	0,67	0,25	0,38	0,47	253
Doñihue	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	0,67	0,08	0,32	0,45	260
Lautaro	De la Araucanía	0,68	0,67	0,08	0,32	0,44	273
Lebu	Del Biobío	0,72	0,00	0,75	0,27	0,44	275
Puerto Natales	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,67	0,75	0,00	0,31	0,43	281
El Monte	Metropolitana de Santiago	0,51	0,67	0,00	0,53	0,43	286
Victoria	De la Araucanía	0,43	0,67	0,08	0,45	0,41	298
Yungay	Ñuble	0,51	0,00	0,75	0,37	0,41	301
Rinconada	Valparaíso	0,45	0,00	1,00	0,13	0,40	304
Cañete	Del Biobío	0,33	0,67	0,08	0,37	0,36	318

Quirihue	Ñuble	0,35	0,42	0,33	0,25	0,34	325
Río Bueno	De los Ríos	0,46	0,00	0,50	0,34	0,33	326
Renaico	De la Araucanía	0,38	0,67	0,00	0,25	0,32	327
Mostazal	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,67	0,00	0,25	0,27	0,30	332
San Carlos	Ñuble	0,40	0,00	0,25	0,40	0,26	338

FUENTE: elaboración propia

• Tipo 4. Comunas semiurbanas y rurales, con desarrollo medio

Son 96 las comunas que conforman este tipo, penúltimo en nivel de desarrollo. Aun así, observamos que siete de ellas alcanzan niveles de cumplimiento e implementación dentro del primer cuartil, al lado de grandes municipalidades, con significativas diferencias en ingresos y capacidades. Este es el caso de las comunas de Laja, en el Biobío; Purranque, en Los Lagos, y Cochrane, en Aisén (las cuales, además, se encuentran entre las 10 primeras del país), seguidas por Pucón, en La Araucanía; Fresia, en Los Lagos; Calle Larga, en Valparaíso, y Chile Chico, en Aisén.

Al mismo tiempo, solamente dos municipalidades de esta categoría entran en los últimos 20 puntajes del país: Primavera, en Magallanes, y Futrono, en la Región de Los Lagos. En promedio, las municipalidades de esta categoría alcanzan el mismo nivel que las de la categoría 3 (0,56).

Tabla 9. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 4 Subdere

Municipalidad	Región	TA	AI	PB	PP	IIGAM 2020	P. Nal.
Laja	Del Biobío	0,84	1,00	0,75	0,60	0,80	3
Purranque	De los Lagos	0,73	1,00	1,00	0,46	0,80	4
Cochrane	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,79	1,00	0,83	0,53	0,79	8
Pucón	De la Araucanía	0,70	1,00	1,00	0,37	0,77	13
Fresia	De los Lagos	0,55	1,00	0,92	0,55	0,75	18
Calle Larga	Valparaíso	0,67	0,83	0,92	0,57	0,75	22
Chile Chico	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,65	1,00	0,92	0,42	0,75	23
Ránquil	Ñuble	0,67	1,00	0,83	0,39	0,72	33
Cabildo	Valparaíso	0,83	1,00	0,50	0,54	0,72	35
Pozo Almonte	Tarapacá	0,80	0,83	0,92	0,31	0,72	38
Río Negro	De los Lagos	0,79	0,67	1,00	0,37	0,71	41
Zapallar	Valparaíso	0,62	1,00	0,83	0,37	0,70	43
Maullín	De los Lagos	0,53	1,00	1,00	0,27	0,70	45
Río Ibáñez	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,59	1,00	0,75	0,46	0,70	47
Coinco	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,62	1,00	1,00	0,17	0,70	49
San Pablo	De los Lagos	0,62	0,75	0,92	0,49	0,69	53

Hualaihué	De los Lagos	0,61	0,75	1,00	0,40	0,69	58
Cisnes	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,72	0,67	1,00	0,36	0,69	60
Quinchao	De los Lagos	0,53	1,00	0,92	0,27	0,68	69
Paillaco	De los Ríos	0,59	0,83	0,75	0,48	0,66	80
Curacaví	Metropolitana de Santiago	0,74	0,67	0,92	0,33	0,66	81
Palmilla	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,68	1,00	0,67	0,30	0,66	84
Cochamó	De los Lagos	0,76	0,67	0,83	0,36	0,65	87
Mariquina	De los Ríos	0,71	1,00	0,50	0,35	0,64	102
Dalcahue	De los Lagos	0,81	0,67	0,75	0,32	0,64	107
Huasco	Atacama	0,43	0,75	0,83	0,53	0,64	109
Cabo de Hornos	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,71	0,67	0,75	0,41	0,63	111
Coltauco	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,70	0,42	1,00	0,39	0,63	116
Panquehue	Valparaíso	0,64	0,83	0,75	0,27	0,62	120
Romerol	Del Maule	0,58	0,67	1,00	0,24	0,62	123
San Esteban	Valparaíso	0,51	0,83	0,83	0,28	0,61	129
Nancagua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,47	0,83	0,67	0,48	0,61	130
Casablanca	Valparaíso	0,58	1,00	0,50	0,35	0,61	133
Catemu	Valparaíso	0,49	0,67	0,83	0,44	0,61	134
Alhué	Metropolitana de Santiago	0,50	1,00	0,50	0,43	0,61	136
Requínoa	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	1,00	0,17	0,50	0,61	138
Chaitén	De los Lagos	0,64	0,67	0,75	0,36	0,61	139
San Gregorio	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,49	0,67	0,92	0,33	0,60	142
Olivar	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,63	0,67	0,83	0,26	0,60	146
Chimbarongo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,66	0,67	0,75	0,31	0,60	149
Tierra Amarilla	Atacama	0,39	0,67	0,92	0,40	0,59	151
Nogales	Valparaíso	0,63	0,67	0,83	0,25	0,59	154
Quinta de Tilcoco	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,30	0,83	0,92	0,31	0,59	157
Arauco	Del Biobío	0,70	1,00	0,08	0,57	0,59	159
San Fernando	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,39	1,00	0,67	0,30	0,59	160
Calbuco	De los Lagos	0,73	1,00	0,25	0,34	0,58	166
Los Vilos	Coquimbo	0,66	1,00	0,08	0,55	0,57	170
Llanquihue	De los Lagos	0,37	0,67	1,00	0,25	0,57	175

La Estrella	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,51	0,58	0,83	0,36	0,57	177
Santa María	Valparaíso	0,54	1,00	0,17	0,57	0,57	178
Rengo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,55	0,58	0,75	0,39	0,57	179
Puyehue	De los Lagos	0,70	0,67	0,50	0,39	0,56	187
Santa Cruz	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,54	0,67	0,83	0,20	0,56	192
San Vicente de Tagua Tagua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	0,67	0,42	0,39	0,56	195
Papudo	Valparaíso	0,47	0,67	0,83	0,23	0,55	198
Bulnes	Ñuble	0,59	1,00	0,08	0,52	0,55	202
San José de Maipo	Metropolitana de Santiago	0,43	0,67	0,75	0,31	0,54	204
La Ligua	Valparaíso	0,28	0,67	0,83	0,35	0,53	208
María Elena	Antofagasta	0,36	1,00	0,50	0,25	0,53	210
Teno	Del Maule	0,60	1,00	0,08	0,42	0,53	211
Vichuquén	Del Maule	0,44	0,58	0,75	0,30	0,52	214
Cunco	De la Araucanía	0,56	0,75	0,42	0,33	0,51	216
Paihuano	Coquimbo	0,29	0,67	0,83	0,25	0,51	218
Llaillay	Valparaíso	0,19	0,67	0,92	0,26	0,51	219
Algarrobo	Valparaíso	0,35	0,67	0,75	0,24	0,50	223
Paine	Metropolitana de Santiago	0,53	1,00	0,25	0,23	0,50	224
Tiltil	Metropolitana de Santiago	0,59	0,00	1,00	0,35	0,49	233
Peumo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,57	1,00	0,00	0,37	0,49	234
La Unión	De los Ríos	0,74	0,67	0,17	0,36	0,48	236
Porvenir	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,47	0,42	0,75	0,29	0,48	240
Melipilla	Metropolitana de Santiago	0,72	0,00	0,81	0,39	0,48	241
Codegua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,61	0,67	0,17	0,46	0,48	244
Pica	Tarapacá	0,64	0,83	0,08	0,33	0,47	248
Puerto Aisén	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,45	0,67	0,42	0,31	0,46	254
Diego de Almagro	Atacama	0,47	0,67	0,50	0,21	0,46	255
Mejillones	Antofagasta	0,78	0,42	0,33	0,31	0,46	256
Vilcún	De la Araucanía	0,56	0,58	0,25	0,42	0,45	261
Puchuncavi	Valparaíso	0,44	0,83	0,17	0,37	0,45	262
Las Cabras	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	0,67	0,08	0,30	0,45	263
Vicuña	Coquimbo	0,47	0,00	0,83	0,48	0,45	264

Los Muermos	De los Lagos	0,68	0,42	0,33	0,36	0,45	265
Sierra Gorda	Antofagasta	0,58	1,00	0,08	0,09	0,44	271
Chonchi	De los Lagos	0,68	0,67	0,00	0,38	0,43	282
Freirina	Atacama	0,27	0,75	0,25	0,41	0,42	290
Isla de Maipo	Metropolitana de Santiago	0,53	0,67	0,08	0,35	0,41	297
San Pedro de Atacama	Antofagasta	0,26	0,42	0,67	0,28	0,41	299
Calera de Tango	Metropolitana de Santiago	0,54	0,42	0,33	0,33	0,40	302
Palena	De los Lagos	0,59	0,67	0,00	0,36	0,40	303
Los Lagos	De los Ríos	0,61	0,00	0,58	0,39	0,40	306
Máfil	De los Ríos	0,56	0,67	0,00	0,34	0,39	307
Frutillar	De los Lagos	0,47	0,67	0,00	0,40	0,39	310
Quellón	De los Lagos	0,43	0,67	0,17	0,28	0,39	311
Futaleufú	De los Lagos	0,44	0,67	0,17	0,24	0,38	314
Puerto Octay	De los Lagos	0,38	0,83	0,00	0,26	0,37	317
Primavera	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,53	0,42	0,00	0,31	0,31	328
Futrono	De los Ríos	0,27	0,75	0,08	0,10	0,30	330

FUENTE: elaboración propia

• Tipo 5. Comunas semiurbanas y rurales de bajo desarrollo

Esta última categoría recoge las comunas con bajo nivel de desarrollo en el país. Es la categoría más numerosa, pues incluye 109 municipalidades de todo Chile. Sin embargo, encontramos en esta categoría casos muy interesantes, como Santa Juana, en la Región del Biobío, la cual, a pesar de contar con niveles bajos de desarrollo, ha logrado alcanzar el segundo puntaje a nivel nacional, en gran parte por la rigurosidad de sus respuestas y la excelente gestión de la información en cuanto a la implementación de sus mecanismos participativos. Le siguen, dentro de los primeros 20 puntajes nacionales, las municipalidades de Navidad, en O'Higgins; Tucapel, en el Biobío, y San Nicolás, en Ñuble.

Sin embargo, también es la categoría que más comunas tiene en los últimos lugares nacionales, donde 10 de los últimos 20 lugares hacen parte de esta tipología, incluyendo los últimos tres puestos de esta medición: O'Higgins, en la Región de Aisén; Toltén, en la Región de la Araucanía, y Camarones, en la Región de Arica y Parinacota.

Tabla 10. IIGAM 2020 – Resultados municipalidades Tipo 5 Subdere

Municipalidad	Región	TA	AI	PB	PP	IIGAM 2020	P. NaI.
Santa Juana	Del Biobío	0,50	1,00	1,00	0,77	0,82	2
Navidad	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,63	0,83	1,00	0,63	0,77	12
Tucapel	Del Biobío	0,46	1,00	1,00	0,57	0,76	16
San Nicolás	Ñuble	0,45	1,00	1,00	0,55	0,75	20
Monte Patria	Coquimbo	0,59	1,00	0,83	0,56	0,75	24
Cobquecura	Ñuble	0,71	1,00	0,92	0,33	0,74	29
Lago Ranco	De los Ríos	0,58	0,83	0,83	0,55	0,70	46
San Clemente	Del Maule	0,61	0,83	0,83	0,50	0,70	50
Putendo	Valparaíso	0,62	1,00	0,92	0,24	0,69	51
Nueva Imperial	De la Araucanía	0,31	1,00	0,92	0,55	0,69	52
Los Sauces	De la Araucanía	0,56	0,83	1,00	0,38	0,69	54
Hualañé	Del Maule	0,63	1,00	0,83	0,27	0,68	63
Punitaqui	Coquimbo	0,36	1,00	1,00	0,36	0,68	66
Licantén	Del Maule	0,54	1,00	0,83	0,34	0,68	68

Río Hurtado	Coquimbo	0,34	1,00	1,00	0,32	0,67	77
El Carmen	Ñuble	0,61	0,83	0,83	0,37	0,66	82
Quemchi	De los Lagos	0,63	0,83	0,83	0,32	0,66	85
Salamanca	Coquimbo	0,63	1,00	0,33	0,63	0,65	91
Litueche	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,57	0,75	0,83	0,44	0,65	93
Río Claro	Del Maule	0,59	0,67	1,00	0,32	0,64	100
Cholchol	De la Araucanía	0,42	1,00	0,83	0,31	0,64	103
Ercilla	De la Araucanía	0,41	1,00	0,83	0,28	0,63	114
Portezuelo	Ñuble	0,78	0,67	0,67	0,38	0,62	119
Camiña	Tarapacá	0,53	0,75	0,83	0,37	0,62	121
San Fabián	Ñuble	0,70	0,67	0,67	0,46	0,62	124
Panguipulli	De los Ríos	0,66	0,83	0,67	0,29	0,61	127
Puqueldón	De los Lagos	0,45	1,00	0,67	0,31	0,61	135
Peralillo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,56	0,67	0,83	0,34	0,60	144
Freire	De la Araucanía	0,57	0,67	0,83	0,32	0,60	145
Chanco	Del Maule	0,39	1,00	0,92	0,09	0,60	148
Pumanque	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,44	0,83	0,83	0,26	0,59	155
Combarbalá	Coquimbo	0,58	0,58	0,75	0,45	0,59	156
María Pinto	Metropolitana de Santiago	0,61	1,00	0,58	0,15	0,59	162
Retiro	Del Maule	0,51	0,67	0,83	0,32	0,58	164
Lolol	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,33	0,67	0,92	0,41	0,58	165
Laguna Blanca	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,53	1,00	0,33	0,43	0,57	171
Maule	Del Maule	0,43	0,58	0,83	0,44	0,57	172
Florida	Del Biobío	0,58	0,58	0,75	0,37	0,57	176
Puerto Saavedra	De la Araucanía	0,33	0,83	0,50	0,61	0,57	180
Guaitecas	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,47	1,00	0,50	0,30	0,57	181
Pelarco	Del Maule	0,09	0,83	0,83	0,51	0,57	182
Río Verde	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,38	0,67	0,92	0,30	0,57	184
Timaukel	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,59	0,75	0,92	0,00	0,56	186
Canela	Coquimbo	0,37	1,00	0,58	0,30	0,56	189
Coelemu	Ñuble	0,52	0,67	0,75	0,31	0,56	191
Placilla	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,51	0,67	0,75	0,30	0,56	196

General Lagos	Arica y Parinacota	0,36	1,00	0,83	0,02	0,55	197
Pemuco	Ñuble	0,18	1,00	0,92	0,09	0,55	203
Negrete	Del Biobío	0,17	0,75	1,00	0,23	0,54	205
Empedrado	Del Maule	0,55	0,83	0,42	0,32	0,53	209
Curepto	Del Maule	0,23	0,67	0,92	0,27	0,52	213
Ollagüe	Antofagasta	0,23	0,67	0,75	0,42	0,52	215
Purén	De la Araucanía	0,44	1,00	0,25	0,36	0,51	217
Huara	Tarapacá	0,35	0,67	0,83	0,15	0,50	225
Perquenco	De la Araucanía	0,49	1,00	0,00	0,48	0,49	228
Pencahue	Del Maule	0,67	1,00	0,00	0,30	0,49	229
Torres del Paine	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,61	0,67	0,25	0,43	0,49	230
San Juan de la Costa	De los Lagos	0,59	0,67	0,50	0,20	0,49	231
Coihueco	Ñuble	0,71	1,00	0,00	0,25	0,49	232
Antuco	Del Biobío	0,59	1,00	0,25	0,10	0,48	237
Contulmo	Del Biobío	0,51	0,83	0,08	0,50	0,48	239
Curaco de Vélez	De los Lagos	0,74	0,00	0,83	0,34	0,48	245
Paredones	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,38	0,42	0,83	0,27	0,48	246
Queilén	De los Lagos	0,57	0,67	0,33	0,33	0,47	247
Petorca	Valparaíso	0,28	0,67	0,50	0,44	0,47	251
Yumbel	Del Biobío	0,42	1,00	0,08	0,38	0,47	252
San Pedro	Metropolitana de Santiago	0,52	0,00	0,92	0,33	0,44	266
Marchihue	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,62	0,83	0,00	0,32	0,44	267
San Rafael	Del Maule	0,46	1,00	0,00	0,31	0,44	268
Tirúa	Del Biobío	0,30	1,00	0,08	0,38	0,44	269
Carahue	De la Araucanía	0,32	0,42	0,58	0,42	0,44	276
Ñiquén	Ñuble	0,74	0,67	0,00	0,33	0,43	277
Yerbas Buenas	Del Maule	0,55	0,67	0,17	0,35	0,43	278
Longaví	Del Maule	0,42	0,83	0,17	0,31	0,43	279
Villa Alegre	Del Maule	0,60	0,00	0,75	0,39	0,43	280
Rauco	Del Maule	0,50	0,00	0,92	0,31	0,43	283
Curarrehue	De la Araucanía	0,22	1,00	0,08	0,42	0,43	284
Teodoro Schmidt	De la Araucanía	0,42	0,83	0,08	0,38	0,43	285

Alto Biobío	Del Biobío	0,12	0,67	0,67	0,24	0,42	287
Hualqui	Del Biobío	0,25	0,83	0,17	0,45	0,42	288
Pinto	Ñuble	0,45	0,67	0,25	0,33	0,42	289
Lago Verde	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,47	0,00	0,92	0,28	0,42	292
Alto del Carmen	Atacama	0,71	0,67	0,00	0,28	0,42	293
La Higuera	Coquimbo	0,62	0,75	0,00	0,29	0,41	294
Juan Fernández	Valparaíso	0,21	0,83	0,25	0,35	0,41	295
Tortel	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,69	0,00	0,67	0,28	0,41	296
Quillón	Ñuble	0,36	0,00	0,92	0,35	0,41	300
Quilleco	Del Biobío	0,37	0,67	0,17	0,38	0,40	305
Pichidegua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,30	0,67	0,33	0,27	0,39	309
Malloa	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,40	0,67	0,33	0,14	0,38	312
Galvarino	De la Araucanía	0,49	0,00	0,67	0,36	0,38	313
Chépica	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,82	0,00	0,42	0,28	0,38	315
Trehuaco	Ñuble	0,35	0,00	0,83	0,32	0,38	316
Pelluhue	Del Maule	0,52	0,67	0,00	0,26	0,36	319
Lumaco	De la Araucanía	0,28	0,00	0,92	0,24	0,36	320
Ninhue	Ñuble	0,21	0,00	0,92	0,29	0,35	321
Colbún	Del Maule	0,40	0,67	0,00	0,30	0,34	322
San Ignacio	Ñuble	0,29	0,67	0,00	0,40	0,34	323
Sagrada Familia	Del Maule	0,17	1,00	0,00	0,17	0,34	324
Lonquimay	De la Araucanía	0,26	0,00	0,67	0,27	0,30	331
Colchane	Tarapacá	0,63	0,00	0,33	0,20	0,29	333
Quilaco	Del Biobío	0,30	0,42	0,08	0,29	0,27	335
Melipeuco	De la Araucanía	0,36	0,42	0,00	0,29	0,27	336
Putre	Arica y Parinacota	0,26	0,00	0,50	0,29	0,26	337
Isla de Pascua	Valparaíso	0,50	0,00	0,17	0,31	0,24	340
Corral	De los Ríos	0,62	0,00	0,00	0,34	0,24	341
O'Higgins	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,53	0,00	0,00	0,32	0,21	343
Toltén	De la Araucanía	0,24	0,00	0,33	0,26	0,21	344
Camarones	Arica y Parinacota	0,32	0,00	0,25	0,18	0,19	345

FUENTE: elaboración propia

5. Conclusiones

05. Conclusiones

En esta tercera versión del IIGAM, hemos rescatado los esfuerzos de las mediciones anteriores y, a su vez, buscamos mejorar la coherencia y robustez del instrumento, incluyendo la revisión conceptual y la consulta a pares académicos y de la sociedad civil. Aun así, las conclusiones que nos deja esta medición se relacionan, directamente, con aquellas señaladas en las mediciones de 2016 y 2018, lo que permite reunir los hallazgos más importantes y llegar a dos conclusiones fundamentales.

Por una parte, se evidencia que los resultados del IIGAM no dependen de aspectos que, intuitivamente, podríamos pensar como explicativos. Aunque, como en versiones anteriores, se evidencia una leve tendencia entre el IIGAM y el nivel de desarrollo de las comunas, es evidente también que tanto el cumplimiento normativo, como el diseño e implementación de mecanismos participativos y buenas prácticas de transparencia, pueden ser desarrollados por municipalidades de cualquier tipo y de cualquier región.

Esto, aunque resulte una buena noticia para las municipalidades pequeñas que han hecho un esfuerzo notable, así como para las organizaciones del nivel central encargadas de apoyar y fiscalizar los aspectos de transparencia y participación ciudadana, conlleva también la necesidad de profundizar en factores menos estructurales y más administrativos y contextuales de los casos de éxito y fracaso mencionados en este estudio. Otras investigaciones desarrolladas sobre estos datos han detectado razones importantes a tener en cuenta, como la voluntad política de los alcaldes, o la iniciativa de funcionarios municipales (Hernández Bonivento, 2018).

Una segunda conclusión del presente estudio se centra en las evidentes diferencias que existen entre las variables de cumplimiento de la normativa vigente frente a aquellas que involucran iniciativa desde las municipalidades. Como se evidenció también en la medición de 2018, existe un alto cumplimiento de lo formal, pero muy bajo desarrollo de iniciativas propias de transparencia y, sobre todo, de participación pública. Esto hace evidente que el marco legal actual establece requerimientos formales, pero no incentiva la innovación a nivel municipal. Ello debería ser un punto central para nuevas investigaciones en el tema.

Por último, cerramos señalando las limitaciones de este estudio, el cual, al estar focalizado exclusivamente en el cumplimiento y la implementación de la ofer-

ta institucional, deja por fuera aspectos fundamentales del gobierno abierto, como lo es la interacción con los actores sociales, sus percepciones sobre el trabajo de la municipalidad y la gestión, tanto interna (entre unidades administrativas) como externa (con otras municipalidades y el gobierno central). Esperamos, en todo caso, que este esfuerzo sea un paso más en el estudio y la comprensión de la gobernanza abierta a nivel local y que permita nuevos e innovadores acercamientos, sobre todo en un contexto de cambio y renovación institucional en el país.

6. Bibliografía

06. Bibliografía

- Grimmelikhuijsen, S. G. & Feeney, M. K. (2016). Developing and Testing an Integrative Framework for Open Government Adoption in Local Governments, 00, 1-12. <https://doi.org/10.1111/puar.12689>. Developing
- Hernández Bonivento, J. (2017). Gobernanza abierta a nivel local: teoría y práctica en América Latina. En A. Naser, A. Ramírez-Alujas & D. Rosales, Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe (págs. 341-352). Santiago de Chile: Cepal.
- Hernández Bonivento, J. (2018). La forma y la esencia: efectos de las leyes de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la gobernanza democrática local en Chile. *Revista Gestión Pública*, VII(2), 143-169.
- Meijer, a J., Curtin, D. & Hillebrandt, M. (2012). Open government: connecting vision and voice. *International Review of Administrative Sciences*, 78(1), 10-29. <https://doi.org/10.1177/0020852311429533>

Legislación revisada

- Ley 20.285 sobre acceso a la información pública. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=276363&idParte=>
- Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1023143>
- Ley 20.730 regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1060115>
- Ley 20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1086062&idParte=9663575&idVersion=2016-09-03>

7. Anexos

07. Anexos

Índice Institucional de Gobierno Abierto Municipal Chile 2020

Municipalidad	Región	TA	AI	PB	PP	IIGAM 2020	P. Nal.
La Cisterna	Metropolitana de Santiago	0,89	1,00	0,81	0,60	0,82	1
Santa Juana	Del Biobío	0,50	1,00	1,00	0,77	0,82	2
Laja	Del Biobío	0,84	1,00	0,75	0,60	0,80	3
Purranque	De los Lagos	0,73	1,00	1,00	0,46	0,80	4
Peñalolén	Metropolitana de Santiago	0,64	1,00	0,95	0,59	0,80	5
Concepción	Del Biobío	0,62	1,00	0,85	0,69	0,79	6
Pedro Aguirre Cerda	Metropolitana de Santiago	0,65	1,00	0,88	0,63	0,79	7
Cochrane	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,79	1,00	0,83	0,53	0,79	8
La Serena	Coquimbo	0,77	1,00	0,75	0,61	0,78	9
Traiguén	De la Araucanía	0,63	1,00	1,00	0,50	0,78	10
Lo Barnechea	Metropolitana de Santiago	0,86	1,00	0,75	0,50	0,78	11
Navidad	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,63	0,83	1,00	0,63	0,77	12
Pucón	De la Araucanía	0,70	1,00	1,00	0,37	0,77	13
Huechuraba	Metropolitana de Santiago	0,77	1,00	0,92	0,37	0,76	14
Lo Espejo	Metropolitana de Santiago	0,73	1,00	0,75	0,57	0,76	15
Tucapel	Del Biobío	0,46	1,00	1,00	0,57	0,76	16
Molina	Del Maule	0,83	1,00	0,83	0,36	0,76	17
Fresia	De los Lagos	0,55	1,00	0,92	0,55	0,75	18
Caldera	Atacama	0,43	1,00	1,00	0,58	0,75	19
San Nicolás	Ñuble	0,45	1,00	1,00	0,55	0,75	20
El Quisco	Valparaíso	0,64	1,00	0,92	0,44	0,75	21
Calle Larga	Valparaíso	0,67	0,83	0,92	0,57	0,75	22
Chile Chico	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,65	1,00	0,92	0,42	0,75	23
Monte Patria	Coquimbo	0,59	1,00	0,83	0,56	0,75	24
Curacautín	De la Araucanía	0,83	1,00	0,83	0,32	0,75	25
Nacimiento	Del Biobío	0,69	1,00	0,75	0,54	0,74	26
Providencia	Metropolitana de Santiago	0,91	0,83	0,70	0,52	0,74	27

Lota	Del Biobío	0,61	1,00	1,00	0,36	0,74	28
Cobquecura	Ñuble	0,71	1,00	0,92	0,33	0,74	29
Vitacura	Metropolitana de Santiago	0,84	1,00	0,81	0,28	0,73	30
San Antonio	Valparaíso	0,62	0,75	0,94	0,62	0,73	31
Talca	Del Maule	0,60	1,00	0,90	0,41	0,73	32
Ránquil	Ñuble	0,67	1,00	0,83	0,39	0,72	33
Quilicura	Metropolitana de Santiago	0,60	1,00	0,88	0,41	0,72	34
Cabildo	Valparaíso	0,83	1,00	0,50	0,54	0,72	35
Parral	Del Maule	0,61	1,00	0,83	0,43	0,72	36
Chiguayante	Del Biobío	0,69	1,00	0,83	0,34	0,72	37
Pozo Almonte	Tarapacá	0,80	0,83	0,92	0,31	0,72	38
Quinta Normal	Metropolitana de Santiago	0,82	1,00	0,63	0,41	0,71	39
Coronel	Del Biobío	0,53	1,00	0,88	0,45	0,71	40
Río Negro	De los Lagos	0,79	0,67	1,00	0,37	0,71	41
Pirque	Metropolitana de Santiago	0,54	1,00	0,83	0,45	0,71	42
Zapallar	Valparaíso	0,62	1,00	0,83	0,37	0,70	43
Valparaíso	Valparaíso	0,48	1,00	0,80	0,53	0,70	44
Mauñín	De los Lagos	0,53	1,00	1,00	0,27	0,70	45
Lago Ranco	De los Ríos	0,58	0,83	0,83	0,55	0,70	46
Río Ibáñez	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,59	1,00	0,75	0,46	0,70	47
San Javier	Del Maule	0,58	0,83	0,92	0,46	0,70	48
Coinco	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,62	1,00	1,00	0,17	0,70	49
San Clemente	Del Maule	0,61	0,83	0,83	0,50	0,70	50
Putendo	Valparaíso	0,62	1,00	0,92	0,24	0,69	51
Nueva Imperial	De la Araucanía	0,31	1,00	0,92	0,55	0,69	52
San Pablo	De los Lagos	0,62	0,75	0,92	0,49	0,69	53
Los Sauces	De la Araucanía	0,56	0,83	1,00	0,38	0,69	54
Padre Las Casas	De la Araucanía	0,75	1,00	0,67	0,36	0,69	55
Copiapó	Atacama	0,66	0,67	0,81	0,63	0,69	56
Hijuelas	Valparaíso	0,39	1,00	1,00	0,38	0,69	57
Hualaihué	De los Lagos	0,61	0,75	1,00	0,40	0,69	58
Iquique	Tarapacá	0,37	0,83	0,90	0,65	0,69	59

Cisnes	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,72	0,67	1,00	0,36	0,69	60
Cauquenes	Del Maule	0,58	1,00	0,67	0,50	0,69	61
San Bernardo	Metropolitana de Santiago	0,62	0,83	0,90	0,39	0,69	62
Hualañé	Del Maule	0,63	1,00	0,83	0,27	0,68	63
San Rosendo	Del Biobío	0,63	0,75	0,83	0,52	0,68	64
Recoleta	Metropolitana de Santiago	0,86	0,67	0,69	0,51	0,68	65
Punitaqui	Coquimbo	0,36	1,00	1,00	0,36	0,68	66
San Joaquín	Metropolitana de Santiago	0,87	0,67	0,81	0,37	0,68	67
Licantén	Del Maule	0,54	1,00	0,83	0,34	0,68	68
Quinchao	De los Lagos	0,53	1,00	0,92	0,27	0,68	69
Los Ángeles	Del Biobío	0,60	1,00	0,70	0,41	0,68	70
La Florida	Metropolitana de Santiago	0,80	1,00	0,60	0,31	0,68	71
San Miguel	Metropolitana de Santiago	0,63	1,00	0,69	0,38	0,68	72
Colina	Metropolitana de Santiago	0,74	0,67	0,94	0,35	0,68	73
Tocopilla	Antofagasta	0,66	0,83	0,83	0,37	0,67	74
Cartagena	Valparaíso	0,62	0,75	0,50	0,81	0,67	75
Quillota	Valparaíso	0,57	0,67	1,00	0,44	0,67	76
Río Hurtado	Coquimbo	0,34	1,00	1,00	0,32	0,67	77
Arica	Arica y Parinacota	0,59	0,67	1,00	0,40	0,66	78
Alto Hospicio	Tarapacá	0,63	0,67	0,92	0,44	0,66	79
Paillaco	De los Ríos	0,59	0,83	0,75	0,48	0,66	80
Curacaví	Metropolitana de Santiago	0,74	0,67	0,92	0,33	0,66	81
El Carmen	Ñuble	0,61	0,83	0,83	0,37	0,66	82
Linares	Del Maule	0,51	1,00	0,75	0,39	0,66	83
Palmilla	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,68	1,00	0,67	0,30	0,66	84
Quemchi	De los Lagos	0,63	0,83	0,83	0,32	0,66	85
Collipulli	De la Araucanía	0,59	0,67	0,92	0,45	0,66	86
Cochamó	De los Lagos	0,76	0,67	0,83	0,36	0,65	87
La Granja	Metropolitana de Santiago	0,73	0,67	0,69	0,53	0,65	88
Chañaral	Atacama	0,47	0,67	1,00	0,47	0,65	89
Puerto Varas	De los Lagos	0,74	0,67	0,75	0,45	0,65	90
Salamanca	Coquimbo	0,63	1,00	0,33	0,63	0,65	91

Renca	Metropolitana de Santiago	0,55	0,83	0,88	0,33	0,65	92
Litueche	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,57	0,75	0,83	0,44	0,65	93
Curicó	Del Maule	0,30	1,00	0,81	0,47	0,65	94
Santiago	Metropolitana de Santiago	0,63	0,67	0,80	0,48	0,65	95
Ancud	De los Lagos	0,57	0,83	0,83	0,34	0,65	96
Vallenar	Atacama	0,43	0,75	1,00	0,39	0,64	97
Las Condes	Metropolitana de Santiago	0,60	0,83	0,75	0,39	0,64	98
Quilpué	Valparaíso	0,47	1,00	0,69	0,41	0,64	99
Río Claro	Del Maule	0,59	0,67	1,00	0,32	0,64	100
San Felipe	Valparaíso	0,75	0,67	0,75	0,40	0,64	101
Mariquina	De los Ríos	0,71	1,00	0,50	0,35	0,64	102
Cholchol	De la Araucanía	0,42	1,00	0,83	0,31	0,64	103
Loncoche	De la Araucanía	0,28	1,00	1,00	0,28	0,64	104
Coquimbo	Coquimbo	0,62	0,67	1,00	0,26	0,64	105
Penco	Del Biobío	0,48	0,67	0,92	0,48	0,64	106
Dalcahue	De los Lagos	0,81	0,67	0,75	0,32	0,64	107
Ovalle	Coquimbo	0,69	0,42	0,94	0,50	0,64	108
Huasco	Atacama	0,43	0,75	0,83	0,53	0,64	109
Cerrillos	Metropolitana de Santiago	0,51	0,83	0,67	0,52	0,63	110
Cabo de Hornos	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,71	0,67	0,75	0,41	0,63	111
La Calera	Valparaíso	0,52	0,75	0,83	0,42	0,63	112
Castro	De los Lagos	0,85	1,00	0,17	0,51	0,63	113
Ercilla	De la Araucanía	0,41	1,00	0,83	0,28	0,63	114
Santo Domingo	Valparaíso	0,35	0,83	0,92	0,42	0,63	115
Coltauco	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,70	0,42	1,00	0,39	0,63	116
Villarrica	De la Araucanía	0,73	1,00	0,33	0,44	0,63	117
Gorbea	De la Araucanía	0,74	0,67	0,75	0,34	0,62	118
Portezuelo	Ñuble	0,78	0,67	0,67	0,38	0,62	119
Panquehue	Valparaíso	0,64	0,83	0,75	0,27	0,62	120
Camiña	Tarapacá	0,53	0,75	0,83	0,37	0,62	121
Ñuñoa	Metropolitana de Santiago	0,58	0,83	0,80	0,28	0,62	122
Romeral	Del Maule	0,58	0,67	1,00	0,24	0,62	123

San Fabián	Ñuble	0,70	0,67	0,67	0,46	0,62	124
Calama	Antofagasta	0,58	0,67	0,88	0,35	0,62	125
Rancagua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,68	0,83	0,60	0,34	0,62	126
Panguipulli	De los Ríos	0,66	0,83	0,67	0,29	0,61	127
Talagante	Metropolitana de Santiago	0,72	0,67	0,75	0,32	0,61	128
San Esteban	Valparaíso	0,51	0,83	0,83	0,28	0,61	129
Nancagua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,47	0,83	0,67	0,48	0,61	130
Taltal	Antofagasta	0,66	0,67	0,75	0,37	0,61	131
San Pedro de la Paz	Del Biobío	0,46	1,00	0,44	0,55	0,61	132
Casablanca	Valparaíso	0,58	1,00	0,50	0,35	0,61	133
Catemu	Valparaíso	0,49	0,67	0,83	0,44	0,61	134
Puqueldón	De los Lagos	0,45	1,00	0,67	0,31	0,61	135
Alhué	Metropolitana de Santiago	0,50	1,00	0,50	0,43	0,61	136
Limache	Valparaíso	0,52	0,67	0,92	0,32	0,61	137
Requínoa	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	1,00	0,17	0,50	0,61	138
Chaitén	De los Lagos	0,64	0,67	0,75	0,36	0,61	139
Puerto Montt	De los Lagos	0,55	0,83	0,75	0,27	0,60	140
Lo Prado	Metropolitana de Santiago	0,58	0,67	0,88	0,29	0,60	141
San Gregorio	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,49	0,67	0,92	0,33	0,60	142
La Cruz	Valparaíso	0,31	0,83	0,92	0,34	0,60	143
Peralillo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,56	0,67	0,83	0,34	0,60	144
Freire	De la Araucanía	0,57	0,67	0,83	0,32	0,60	145
Olivar	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,63	0,67	0,83	0,26	0,60	146
Tomé	Del Biobío	0,79	0,67	0,58	0,35	0,60	147
Chanco	Del Maule	0,39	1,00	0,92	0,09	0,60	148
Chimbarongo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,66	0,67	0,75	0,31	0,60	149
Pitrufquén	De la Araucanía	0,44	0,75	0,83	0,36	0,60	150
Tierra Amarilla	Atacama	0,39	0,67	0,92	0,40	0,59	151
Punta Arenas	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,88	0,67	0,56	0,26	0,59	152
Macul	Metropolitana de Santiago	0,46	0,67	0,94	0,31	0,59	153
Nogales	Valparaíso	0,63	0,67	0,83	0,25	0,59	154
Pumanque	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,44	0,83	0,83	0,26	0,59	155

Combarbalá	Coquimbo	0,58	0,58	0,75	0,45	0,59	156
Quinta de Tilcoco	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,30	0,83	0,92	0,31	0,59	157
Mulchén	Del Biobío	0,47	0,83	0,67	0,38	0,59	158
Arauco	Del Biobío	0,70	1,00	0,08	0,57	0,59	159
San Fernando	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,39	1,00	0,67	0,30	0,59	160
Andacollo	Coquimbo	0,34	0,67	1,00	0,35	0,59	161
María Pinto	Metropolitana de Santiago	0,61	1,00	0,58	0,15	0,59	162
Temuco	De la Araucanía	0,68	1,00	0,00	0,64	0,58	163
Retiro	Del Maule	0,51	0,67	0,83	0,32	0,58	164
Lolol	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,33	0,67	0,92	0,41	0,58	165
Calbuco	De los Lagos	0,73	1,00	0,25	0,34	0,58	166
Angol	De la Araucanía	0,42	0,67	0,92	0,31	0,58	167
Cerro Navia	Metropolitana de Santiago	0,69	0,83	0,31	0,47	0,58	168
Quintero	Valparaíso	0,40	0,67	0,83	0,41	0,58	169
Los Vilos	Coquimbo	0,66	1,00	0,08	0,55	0,57	170
Laguna Blanca	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,53	1,00	0,33	0,43	0,57	171
Maule	Del Maule	0,43	0,58	0,83	0,44	0,57	172
La Pintana	Metropolitana de Santiago	0,49	0,67	0,75	0,39	0,57	173
Estación Central	Metropolitana de Santiago	0,42	1,00	0,38	0,49	0,57	174
Llanquihue	De los Lagos	0,37	0,67	1,00	0,25	0,57	175
Florida	Del Biobío	0,58	0,58	0,75	0,37	0,57	176
La Estrella	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,51	0,58	0,83	0,36	0,57	177
Santa María	Valparaíso	0,54	1,00	0,17	0,57	0,57	178
Rengo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,55	0,58	0,75	0,39	0,57	179
Puerto Saavedra	De la Araucanía	0,33	0,83	0,50	0,61	0,57	180
Guaitecas	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,47	1,00	0,50	0,30	0,57	181
Pelarco	Del Maule	0,09	0,83	0,83	0,51	0,57	182
Constitución	Del Maule	0,35	0,67	0,92	0,33	0,57	183
Río Verde	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,38	0,67	0,92	0,30	0,57	184
Hualpén	Del Biobío	0,56	0,58	0,69	0,43	0,56	185
Timaukel	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,59	0,75	0,92	0,00	0,56	186
Puyehue	De los Lagos	0,70	0,67	0,50	0,39	0,56	187

Lanco	De los Ríos	0,65	0,83	0,33	0,44	0,56	188
Canela	Coquimbo	0,37	1,00	0,58	0,30	0,56	189
Pichilemu	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,54	1,00	0,42	0,29	0,56	190
Coelemu	Ñuble	0,52	0,67	0,75	0,31	0,56	191
Santa Cruz	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,54	0,67	0,83	0,20	0,56	192
Cabrero	Del Biobío	0,49	0,83	0,33	0,57	0,56	193
Maipú	Metropolitana de Santiago	0,62	1,00	0,00	0,61	0,56	194
San Vicente de Tagua Tagua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	0,67	0,42	0,39	0,56	195
Placilla	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,51	0,67	0,75	0,30	0,56	196
General Lagos	Arica y Parinacota	0,36	1,00	0,83	0,02	0,55	197
Papudo	Valparaíso	0,47	0,67	0,83	0,23	0,55	198
Lampa	Metropolitana de Santiago	0,43	0,67	0,75	0,35	0,55	199
Puente Alto	Metropolitana de Santiago	0,47	0,67	0,75	0,30	0,55	200
Concón	Valparaíso	0,57	0,67	0,67	0,29	0,55	201
Bulnes	Ñuble	0,59	1,00	0,08	0,52	0,55	202
Pemuco	Ñuble	0,18	1,00	0,92	0,09	0,55	203
San José de Maipo	Metropolitana de Santiago	0,43	0,67	0,75	0,31	0,54	204
Negrete	Del Biobío	0,17	0,75	1,00	0,23	0,54	205
Los Álamos	Del Biobío	0,22	0,67	0,92	0,35	0,54	206
Osorno	De los Lagos	0,76	0,67	0,25	0,46	0,53	207
La Ligua	Valparaíso	0,28	0,67	0,83	0,35	0,53	208
Empedrado	Del Maule	0,55	0,83	0,42	0,32	0,53	209
María Elena	Antofagasta	0,36	1,00	0,50	0,25	0,53	210
Teno	Del Maule	0,60	1,00	0,08	0,42	0,53	211
Machalí	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,66	0,75	0,25	0,42	0,52	212
Curepto	Del Maule	0,23	0,67	0,92	0,27	0,52	213
Vichuquén	Del Maule	0,44	0,58	0,75	0,30	0,52	214
Ollagüe	Antofagasta	0,23	0,67	0,75	0,42	0,52	215
Cunco	De la Araucanía	0,56	0,75	0,42	0,33	0,51	216
Purén	De la Araucanía	0,44	1,00	0,25	0,36	0,51	217
Paihuano	Coquimbo	0,29	0,67	0,83	0,25	0,51	218
Llaillay	Valparaíso	0,19	0,67	0,92	0,26	0,51	219

Graneros	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,37	1,00	0,33	0,33	0,51	220
Viña del Mar	Valparaíso	0,38	1,00	0,20	0,45	0,51	221
Talcahuano	Del Biobío	0,65	0,67	0,25	0,45	0,51	222
Pudahuel	Metropolitana de Santiago	0,61	0,83	0,20	0,37	0,51	223
Algarrobo	Valparaíso	0,35	0,67	0,75	0,24	0,50	224
Paine	Metropolitana de Santiago	0,53	1,00	0,25	0,23	0,50	225
Huara	Tarapacá	0,35	0,67	0,83	0,15	0,50	226
San Ramón	Metropolitana de Santiago	0,42	0,83	0,38	0,37	0,50	227
Los Andes	Valparaíso	0,59	0,67	0,67	0,05	0,49	228
Perquenco	De la Araucanía	0,49	1,00	0,00	0,48	0,49	229
Pencahue	Del Maule	0,67	1,00	0,00	0,30	0,49	230
Torres del Paine	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,61	0,67	0,25	0,43	0,49	231
San Juan de la Costa	De los Lagos	0,59	0,67	0,50	0,20	0,49	232
Coihueco	Ñuble	0,71	1,00	0,00	0,25	0,49	233
Tiltil	Metropolitana de Santiago	0,59	0,00	1,00	0,35	0,49	234
Peumo	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,57	1,00	0,00	0,37	0,49	235
EL Tabo	Valparaíso	0,53	1,00	0,17	0,24	0,48	236
La Unión	De los Ríos	0,74	0,67	0,17	0,36	0,48	237
Antuco	Del Biobío	0,59	1,00	0,25	0,10	0,48	238
Conchalí	Metropolitana de Santiago	0,81	0,00	0,81	0,31	0,48	239
Contulmo	Del Biobío	0,51	0,83	0,08	0,50	0,48	240
Porvenir	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,47	0,42	0,75	0,29	0,48	241
Melipilla	Metropolitana de Santiago	0,72	0,00	0,81	0,39	0,48	242
Olmué	Valparaíso	0,32	0,67	0,67	0,26	0,48	243
Chillán Viejo	Ñuble	0,56	0,67	0,25	0,44	0,48	244
Codegua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,61	0,67	0,17	0,46	0,48	245
Curaco de Vélez	De los Lagos	0,74	0,00	0,83	0,34	0,48	246
Paredones	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,38	0,42	0,83	0,27	0,48	247
Queilén	De los Lagos	0,57	0,67	0,33	0,33	0,47	248
Pica	Tarapacá	0,64	0,83	0,08	0,33	0,47	249
Curanilahue	Del Biobío	0,28	0,67	0,50	0,44	0,47	250
Illapel	Coquimbo	0,47	0,42	0,58	0,41	0,47	251

Petorca	Valparaíso	0,28	0,67	0,50	0,44	0,47	252
Yumbel	Del Biobío	0,42	1,00	0,08	0,38	0,47	253
Santa Bárbara	Del Biobío	0,57	0,67	0,25	0,38	0,47	254
Puerto Aisén	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,45	0,67	0,42	0,31	0,46	255
Diego de Almagro	Atacama	0,47	0,67	0,50	0,21	0,46	256
Mejillones	Antofagasta	0,78	0,42	0,33	0,31	0,46	257
Buin	Metropolitana de Santiago	0,53	0,00	1,00	0,30	0,46	258
Antofagasta	Antofagasta	0,62	0,83	0,05	0,32	0,46	259
Coyhaique	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,66	0,00	0,83	0,32	0,45	260
Doñihue	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	0,67	0,08	0,32	0,45	261
Vilcún	De la Araucanía	0,56	0,58	0,25	0,42	0,45	262
Puchuncaví	Valparaíso	0,44	0,83	0,17	0,37	0,45	263
Las Cabras	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,75	0,67	0,08	0,30	0,45	264
Vicuña	Coquimbo	0,47	0,00	0,83	0,48	0,45	265
Los Muermos	De los Lagos	0,68	0,42	0,33	0,36	0,45	266
San Pedro	Metropolitana de Santiago	0,52	0,00	0,92	0,33	0,44	267
Marchihue	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,62	0,83	0,00	0,32	0,44	268
San Rafael	Del Maule	0,46	1,00	0,00	0,31	0,44	269
Tirúa	Del Biobío	0,30	1,00	0,08	0,38	0,44	270
Padre Hurtado	Metropolitana de Santiago	0,61	0,67	0,25	0,24	0,44	271
Sierra Gorda	Antofagasta	0,58	1,00	0,08	0,09	0,44	272
Peñaflor	Metropolitana de Santiago	0,47	0,75	0,17	0,37	0,44	273
Lautaro	De la Araucanía	0,68	0,67	0,08	0,32	0,44	274
El Bosque	Metropolitana de Santiago	0,48	0,67	0,13	0,47	0,44	275
Lebu	Del Biobío	0,72	0,00	0,75	0,27	0,44	276
Carahue	De la Araucanía	0,32	0,42	0,58	0,42	0,44	277
Ñiquén	Ñuble	0,74	0,67	0,00	0,33	0,43	278
Yerbas Buenas	Del Maule	0,55	0,67	0,17	0,35	0,43	279
Longaví	Del Maule	0,42	0,83	0,17	0,31	0,43	280
Villa Alegre	Del Maule	0,60	0,00	0,75	0,39	0,43	281
Puerto Natales	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,67	0,75	0,00	0,31	0,43	282
Chonchi	De los Lagos	0,68	0,67	0,00	0,38	0,43	283

Rauco	Del Maule	0,50	0,00	0,92	0,31	0,43	284
Curarrehue	De la Araucanía	0,22	1,00	0,08	0,42	0,43	285
Teodoro Schmidt	De la Araucanía	0,42	0,83	0,08	0,38	0,43	286
El Monte	Metropolitana de Santiago	0,51	0,67	0,00	0,53	0,43	287
Alto Biobío	Del Biobío	0,12	0,67	0,67	0,24	0,42	288
Hualqui	Del Biobío	0,25	0,83	0,17	0,45	0,42	289
Pinto	Ñuble	0,45	0,67	0,25	0,33	0,42	290
Freirina	Atacama	0,27	0,75	0,25	0,41	0,42	291
Chillán	Ñuble	0,49	0,42	0,44	0,34	0,42	292
Lago Verde	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,47	0,00	0,92	0,28	0,42	293
Alto del Carmen	Atacama	0,71	0,67	0,00	0,28	0,42	294
La Higuera	Coquimbo	0,62	0,75	0,00	0,29	0,41	295
Juan Fernández	Valparaíso	0,21	0,83	0,25	0,35	0,41	296
Tortel	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,69	0,00	0,67	0,28	0,41	297
Isla de Maipo	Metropolitana de Santiago	0,53	0,67	0,08	0,35	0,41	298
Victoria	De la Araucanía	0,43	0,67	0,08	0,45	0,41	299
San Pedro de Atacama	Antofagasta	0,26	0,42	0,67	0,28	0,41	300
Quillón	Ñuble	0,36	0,00	0,92	0,35	0,41	301
Yungay	Ñuble	0,51	0,00	0,75	0,37	0,41	302
Calera de Tango	Metropolitana de Santiago	0,54	0,42	0,33	0,33	0,40	303
Palena	De los Lagos	0,59	0,67	0,00	0,36	0,40	304
Rinconada	Valparaíso	0,45	0,00	1,00	0,13	0,40	305
Quilleco	Del Biobío	0,37	0,67	0,17	0,38	0,40	306
Los Lagos	De los Ríos	0,61	0,00	0,58	0,39	0,40	307
Máfil	De los Ríos	0,56	0,67	0,00	0,34	0,39	308
Villa Alemana	Valparaíso	0,61	0,67	0,00	0,29	0,39	309
Pichidegua	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,30	0,67	0,33	0,27	0,39	310
Frutillar	De los Lagos	0,47	0,67	0,00	0,40	0,39	311
Quellón	De los Lagos	0,43	0,67	0,17	0,28	0,39	312
Malloa	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,40	0,67	0,33	0,14	0,38	313
Galvarino	De la Araucanía	0,49	0,00	0,67	0,36	0,38	314
Futaleufú	De los Lagos	0,44	0,67	0,17	0,24	0,38	315

Chépica	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,82	0,00	0,42	0,28	0,38	316
Trehuaco	Ñuble	0,35	0,00	0,83	0,32	0,38	317
Puerto Octay	De los Lagos	0,38	0,83	0,00	0,26	0,37	318
Cañete	Del Biobío	0,33	0,67	0,08	0,37	0,36	319
Pelluhue	Del Maule	0,52	0,67	0,00	0,26	0,36	320
Lumaco	De la Araucanía	0,28	0,00	0,92	0,24	0,36	321
Ninhue	Ñuble	0,21	0,00	0,92	0,29	0,35	322
Colbún	Del Maule	0,40	0,67	0,00	0,30	0,34	323
San Ignacio	Ñuble	0,29	0,67	0,00	0,40	0,34	324
Sagrada Familia	Del Maule	0,17	1,00	0,00	0,17	0,34	325
Quirihue	Ñuble	0,35	0,42	0,33	0,25	0,34	326
Río Bueno	De los Ríos	0,46	0,00	0,50	0,34	0,33	327
Renaico	De la Araucanía	0,38	0,67	0,00	0,25	0,32	328
Primavera	Magallanes y de la Antártica Chilena	0,53	0,42	0,00	0,31	0,31	329
La Reina	Metropolitana de Santiago	0,60	0,00	0,38	0,26	0,31	330
Futrono	De los Ríos	0,27	0,75	0,08	0,10	0,30	331
Lonquimay	De la Araucanía	0,26	0,00	0,67	0,27	0,30	332
Mostazal	Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	0,67	0,00	0,25	0,27	0,30	333
Colchane	Tarapacá	0,63	0,00	0,33	0,20	0,29	334
Valdivia	De los Ríos	0,68	0,00	0,13	0,31	0,28	335
Quilaco	Del Biobío	0,30	0,42	0,08	0,29	0,27	336
Melipeuco	De la Araucanía	0,36	0,42	0,00	0,29	0,27	337
Putre	Arica y Parinacota	0,26	0,00	0,50	0,29	0,26	338
San Carlos	Ñuble	0,40	0,00	0,25	0,40	0,26	339
Isla de Pascua	Valparaíso	0,50	0,00	0,17	0,31	0,24	340
Corral	De los Ríos	0,62	0,00	0,00	0,34	0,24	341
Independencia	Metropolitana de Santiago	0,29	0,00	0,31	0,33	0,23	342
O'Higgins	Aisén, del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0,53	0,00	0,00	0,32	0,21	343
Toltén	De la Araucanía	0,24	0,00	0,33	0,26	0,21	344
Camarones	Arica y Parinacota	0,32	0,00	0,25	0,18	0,19	345

En los últimos años, la legislación chilena ha introducido varias reformas que buscaron acercar la administración pública a la ciudadanía, a través de mecanismos formales de transparencia, acceso a la información, probidad y participación ciudadana. Buscando hacer un seguimiento de los niveles de cumplimiento de las 345 municipalidades del país, el **Instituto Chileno de Estudios Municipales** de la **Universidad Autónoma de Chile** se complace en presentar la tercera versión del **Índice Institucional de Gobierno Abierto Municipal - IIGAM**, medición realizada durante el año 2020 y que busca observar los avances y los desafíos de la implementación de dichos mecanismos a nivel municipal en el país. Con una metodología renovada, y rescatando lo avanzado en esfuerzos anteriores, este nuevo Índice detalla avances en el cumplimiento formal, pero un vacío importante en temas de innovación pública a nivel local, un área de gran importancia para alcanzar una administración cada vez más abierta y responsable.



RiL editores



Instituto Chileno
de Estudios Municipales



ISBN 978-956-01-0889-0



9 789560 108890